

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Bueno, pues muy buenas tardes, señorías. Vamos a dar comienzo a la Comisión de Economía, Planificación y Empleo. *[Se inicia la sesión a las dieciséis horas un minuto].*

En primer lugar, me van a permitir que dé la bienvenida a esta comisión al secretario general técnico del Departamento de Economía, Planificación y Empleo, señor Soria, sea bienvenido, y a su vez, ya que le acompaña, vamos a dar también la bienvenida a esta comparecencia, al director general de Economía, señor Lanaspá, bienvenido también a esta Comisión.

Como suele ser costumbre, la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior la dejemos para el último punto del orden del día.

Y sin más dilación, comenzamos con el segundo punto del orden del día, que es la comparecencia del secretario general técnico del Departamento de Economía, Planificación y Empleo, a propuesta del Partido Popular, al objeto de informar sobre la ejecución y desarrollo de la plataforma del emprendimiento y del trabajo autónomo de Aragón.

Para su exposición un representante del Partido Popular va a tener un tiempo máximo de diez minutos y, en segundo lugar, señor Soria, podrá llevar a cabo su intervención, igualmente por un tiempo de diez minutos.

Así que, sin más dilación, señor Campoy, tiene la palabra por un tiempo de diez minutos.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Es usted muy amable, señora presidenta, muchísimas gracias.

Bienvenido, señor Soria, bienvenido señor director general del Departamento de Economía y que tenga una buena tarde. *[Risas].*

Mi fama mismo me precede, soy bastante exigente siempre en mis intervenciones, pero usted tranquilo, relájese, yo le haré cinco o seis preguntas, fáciles, las podrá contestar y seguramente todo irá bien.

Y yo quiero comenzar hoy mi intervención con una frase, que la leía esta mañana y me ha gustado para utilizarla hoy, que decía que: rendimiento es igual a talento más motivación

¿Por qué digo esto? Porque para el Partido Popular, para los autónomos, para las pymes, para muchos aragoneses, el Departamento de Economía podría haber rendido un poquito más en esta pandemia, en esta legislatura.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Podría haber hecho un poquito mejor las cosas, incluso podría haber hecho más cosas, pero ya le digo que me consta que talento hay, que talento en el grupo que compone el Departamento de Economía, hay.

Pero igual no están motivados, igual les falta un empujón de motivación y por eso no consiguen llegar a objetivos o a retos que en otras comunidades autónomas, sí, en otros países sí.

En definitiva, señor secretario general técnico, que en otros sitios, sí, porque, lamentablemente los hechos son tozudos y los datos son tozudos. Estamos entre los últimos en muchos rankings de medida de temas normales. Desempleados, autónomos que se piden bajas, en ayudas, somos de los últimos de la fila. No hay un dato en el que seamos los primeros.

Por lo tanto, yo el Departamento de Economía me encantaría que se motivara un punto más, que se motivara un poquito más, porque talento, ya presumo que hay.

Dicho lo cual, hoy le hemos llamado a comparecer para que nos cuente cómo va el asunto este de la plataforma del emprendimiento y del trabajo autónomo de Aragón. A nosotros nos gusta adelantarnos, nos gusta llamarles para que vengan aquí, traigan temas y, sobre todo, nos gusta traer temas que ocupan, que preocupan a la ciudadanía, que preocupan a los aragoneses.

Yo quiero comenzar diciéndole, mire, la plataforma del emprendimiento, desde la Ley 7/2018, del 19 de marzo, de apoyo y fomento del emprendimiento y el trabajo autónomo en Aragón y con una pandemia que hemos tenido de por medio, y cómo ha afectado eso a todos los emprendedores y a todos los autónomos en Aragón, pues oiga, yo voy a comenzar diciéndole que se han tomado su tiempo despacito, como la canción que canta mi hija, muy despacito, muy despacito, porque ha pasado un año y medio y aún no hemos hablado de eso aquí, con todo lo importante que es para el emprendedor y para el trabajador autónomo.

Yo quería comenzar con varias preguntas, por ejemplo, ¿dónde están empresas tan importantes por los emprendedores aragoneses, como la sociedad para desarrollo industrial de Aragón, Sodiar, Avalia Aragón, Sociedad de garantía recíproca en apoyo a la financiación de las pequeñas y medianas empresas aragonesas? ¿Están haciendo algo diferente a lo que ya hacían hace tres años?, por ejemplo.

¿Han triplicado las cantidades que tenían, han cuadruplicado, han quintuplicado las cantidades que tenían en la caja para ayudar a los aragoneses? ¿Se coordinan en algo que hace alguien como secretario general técnico del Departamento de Economía para

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ello, para que fluya, para que funcione mejor, para que los aragoneses disfruten o tengan más facilidades para ello?

¿Va a reducir su departamento lo que representa de verdad la burocracia? Porque cada una de las pocas ayudas del Gobierno, del Estado, la comunidad autónoma no lo reduce, sino que pasa todo lo contrario, y eso lo dicen los emprendedores cada vez que se les preguntan: que tienen un problema real de burocracia. Hasta Arturo Aliaga decía hace poco, que es que no pueden conceder las subvenciones, porque es que tiene un montón de burocracia, que tiene un montón de papeleo, que igual necesita otra legislatura para para poder dar ayudas, cuando en Madrid tardan quince días en dar ayudas.

Hoy estamos... está anunciando Ayuso por un tuit, que están dando las ayudas ya. Hoy a los autónomos, sin ir más lejos.

¿Por qué Madrid es ágil y en Aragón nos cuesta tanto, vamos tan despacito? Muy despacito.

La primera pregunta yo creo que es más importante: ¿Para ustedes es un problema esto? Es que igual es un problema para los aragoneses, para los emprendedores, pero para ustedes no. Y si ese es un problema, ¿que tienen pensado a este efecto para resolverlo?, porque por las ayudas desde luego no, eso lo tienen claro los aragoneses, que ustedes no se han vuelto locos para dar ayudas a los autónomos ni a los emprendedores en Aragón.

No se ha realizado ningún plan estratégico del emprendimiento y del trabajo autónomo en Aragón, ni uno, y lo hemos pedido. Desde el Partido Popular, lo hemos pedido: “hagan ustedes un plan estratégico, ¿vale?”. Ni se ha realizado ninguna actuación al respecto, un año y medio llevamos desde que [...] y por aquí no ha venido nadie para hablar de esto. Vienen porque los hemos llamado nosotros: toc, toc. Vengan y cuéntenos algo, si han hecho algo o no han hecho nada o si tienen... o ¿qué tienen pensado?

Trabajo autónomo en Aragón. Mire, dentro de que en Aragón se ha provocado una contracción histórica de la economía, y es verdad y luego tenemos al director general de Economía, durante 2020, se lo digo, le refresco el dato que seguro que conoce perfectamente, se destruyeron sesenta y tres puestos de trabajo cada día. De tal forma que hemos perdido en Aragón, y se dice pronto, veintitrés mil cien empleos, hay, no es nada.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

De hecho, Aragón es la comunidad autónoma que más autónomos perdió porcentualmente en 2020, un 1,6% del total de los que estaban afiliados en diciembre del año anterior, y esto es un hecho. No podemos discutirlo. Se perdieron el año pasado mil seiscientos cuarenta y ocho puestos de trabajo de autónomos y, señorías, esto es un drama, ¿un auténtico drama para todos los partidos políticos?, sí, pero fundamentalmente, para los autónomos y para los aragoneses.

Han desaparecido casi mil trescientas firmas, mil doscientos noventa y seis desde el inicio de la crisis sanitaria. Aragón cerró 2020 con ciento veinticinco empresas en concurso de acreedores.

Esto, señorías, lo podemos llamar de muchas maneras, lo podemos calificar de muchas formas, pero es un drama, es un caos, es una catástrofe para todos los aragoneses, menos para el cuatripartito éxito. Para esos va todo fenomenal, no pasa res de res, todo perfecto.

Y mire, por aquello de armar un poco más mi exposición. La voy a seguir armando. Según un informe, hecho por un miembro de su comité de expertos, no del mío, Vicente Salas, por si lo quieren buscar, las ayudas previstas por el Estado para compensar el desplome de la facturación se quedan cortas, no dice que se quedaran cortas, dice que se quedarán muy cortas en el caso de que lleguen, que permítanme que tengamos ya dudas.

Es un estudio elaborado a partir de una muestra de quinientas treinta y dos compañías aragonesas desde autónomos y micropymes, hasta grandes empresas, y el informe refleja que el 29,9 de las compañías estima una pérdida facturación superior al treinta por ciento, es decir, el nivel mínimo fijado por el Gobierno para tener acceso a las vías públicas destinadas a compensar las pérdidas por la crisis del COVID.

El retroceso de los ingresos medios de este colectivo de empresas susceptibles de recibir las públicas es del 44,6%. Miren, es que nosotros no es que lleguemos tarde a las ayudas, es que aún no estamos. Un año y medio después aun no sabemos dónde están las ayudas. Como todas las comunidades van por la segunda tanda o la tercera de ayudas, aquí todavía estamos diciendo, ¿y las ayudas? Nada.

Y no será porque no hayamos dicho del Partido Popular, porque día sí, día también, lo hemos repetido en este salón de Plenos ¿dónde están las ayudas, que necesitan, que podemos ayudarles, qué podemos hacer?

Y miren. sí giramos el cuello hacia derecha o a la izquierda de este gran país de España, vemos a muchas comunidades que llevan un año elaborando planes de ayudas y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

dándolos a empresas y autónomos, en concreto en Galicia y a cuenta con unos planes de rescate para personas autónomas, hostelería y micropymes afectadas por la COVID-19. Andalucía, Madrid, Asturias, donde podrían haber copiado, pero ni eso han hecho.

Hoy, si se van a Twitter y buscan, que seguro que la han buscado muchísimo en los últimos meses, Ayuso, es fácil, no les van a salir granos ni nada... Dice: "las ayudas directas que anunciamos en el mes de marzo lo están haciendo efectivas para ocho mil quinientos autónomos. Somos la primera región en hacerlo". Luego se preguntan algunos partidos porque no les vota nadie allí y porque sí que votan al Partido Popular.

Bien, llevamos proponiendo hasta la saciedad, día sí día también, inasequibles al desaliento, plan especial de las pymes autónomas y pymes, estrategia aragonesa de economía social, coordinación con las pymes para la presentación de proyectos para fondos de la Unión Europea, y es que no se puede hacer lo de siempre, señor... con el adjetivo COVID-19, o sea, poner lo mismo que hacíamos antes, COVID-19.

No ir al fondo del problema y generar dificultades añadidas y decir que somos la leche en el cuatripartito, lo único que nos funciona es para que sigamos siendo los últimos de la fila en los datos que se publican a nivel nacional.

Faltan ayudas directas sin tanta burocracia.

Y termino, se tenía que haber convocado el CATA, Consejo Aragonés del Trabajo Autónomo, porque todos escuchamos al Gobierno central que ordenó, sugirió, recomendó, elija el verbo que quiera, a las comunidades autónomas que los CNA de las actividades económicas que no habían entrado en las ayudas del Gobierno central, tenían que ser compensados en cada comunidad autónoma y en este caso la comunidad autónoma de Aragón no ha articulado ninguna ayuda ni ha consensuado con las asociaciones de autónomos, y esta mañana he llamado a las dos más importantes y, efectivamente, y me han dicho que ni les han llamado ni les han preguntado ni nada de nada, UPTA y ATA, he llamado a las dos, y no han consensuado con ellas ningún tipo de ayuda.

Otro consejo que desde del Partido Popular les damos con la mejor de las intenciones.

Gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Turno, a continuación, para el secretario general técnico del Departamento de Economía, señor Soria, tiene la palabra por un tiempo de diez minutos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor secretario técnico del Departamento de Economía, , Industria y Empleo (SORIA CIRUGEDA): Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, señor Campoy, que, a pesar de sus palabras con cierta agresividad, las encajo con la mejor... ya lo sé, le conozco por otras intervenciones.

Comparezco aquí ante esta Comisión de Economía, Planificación y Empleo para informar sobre la ejecución y desarrollo de la plataforma de emprendimiento y el trabajo autónomo de Aragón.

Al margen de las cuestiones que usted haya podido plantear, yo vengo a explicar qué gestiones se han hecho, que evidentemente, no son o no hemos sido todo lo ágiles que, o todo los rápidos que podríamos haber sido, pero no hay que olvidar que en este ínterin de tiempo hubo una pandemia, un decreto de estado de alarma que cambió y modificó radicalmente todos los planteamientos que inicialmente teníamos sobre este expediente concreto.

La regulación que vienen en la plataforma de emprendimiento viene recogida en el artículo veintitrés de la de la ley que usted acaba de citar, que es la Ley 7/2019 de apoyo y fomento al emprendimiento y el trabajo Autónoma de Aragón. En ella se dice que se desarrollará una plataforma dentro del Plan de administración electrónica 2019/2020 del Gobierno de Aragón, cuya finalidad es agrupar toda la información que pueda ser de utilidad en materia de emprendimiento y trabajo autónomo de Aragón.

Y nos encontrábamos con una realidad, que es que había una gran dispersión de agentes implicados de alguna mayor o menor medida en apoyar el emprendimiento y el trabajo autónomo, y así nos encontramos que estaba por un lado el Inaem, el Instituto Aragonés de Fomento, la Fundación Emprender en Aragón, el Instituto Aragonés de la Juventud, el Instituto Aragonés de la mujer, la Dirección General de Industria y Pymes y otros que de alguna manera un poco más tangenciales como el Instituto Tecnológico de Aragón, incluso el Departamento de Agricultura.

En ese momento nos planteamos la necesidad de afrontar el diseño de la plataforma en un nuevo marco tecnológico, que era que había sufrido muchas modificaciones y que aconsejaba que fuera a través de, o de acompañado del Departamento de Ciencia y universidad a través de la Dirección General de Administración la electrónica.

Pero es que incluso antes el Departamento de Economía, Planificación y Empleo, lo que planteó es, un anuncio de información pública para sondear el mercado

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de las distintas empresas que había con las posibilidades que nos podía ofrecer de cara al diseño de la plataforma.

Y así en marzo del 2019, se lanzó un este anuncio información pública previa, cuya finalidad, pretendíamos cubrir tres finalidades. Por un lado, facilitar trámites en la creación de empresas y favorecer el autoempleo. Por otra parte, el asesoramiento en el inicio de la actividad.

Y por tercera pata, centralizar toda la información que en estos momentos estaba dispersa.

Mantuvimos distintas reuniones con las empresas y se llegaron a distintas conclusiones.

La primera es que sería bueno tratar de automatizar distintos procedimientos que sirviera a través de tecnología, de inteligencia artificial.

Luego, otra pata del diseño de la plataforma era que debía ser... ofrecer a los distintos usuarios la posibilidad de ofrecerles las subvenciones que pudieran ofrecer el Gobierno de Aragón de alguna manera a la carta, en función del perfil que disponían.

Y luego otra tercera pata que era el portal de emprendedores propiamente dicho.

En ese momento también nos dimos cuenta de que era fundamental que en ese proceso de diseño de la plataforma, participarán todos los agentes implicados, tanto internamente como externamente, y se puso en marcha un proceso de diseño de Design Thinking, dentro del proyecto de diseño de servicios públicos que encabezaba la Dirección General de Administración electrónica.

Se mantuvieron distintas reuniones a lo largo del del año 2020 a principios del 2020 y se llegaron a las siguientes conclusiones:

Que era fundamental que a la hora de diseñar la plataforma de emprendimiento se permitiera registrarse a los usuarios para que ofrecerle la información adecuada al perfil territorial o el perfil profesional, incluso al perfil general, para que esa información fuera lo más acorde a lo que ellos demandaban.

Por otro lado, se consideraba necesario que se ofreciera toda la información en la plataforma de todos los agentes que participan en mayor o menor medida en el emprendimiento y en el trabajo autónomo.

También se consideró oportuno incorporar todos aquellos mapas, o sea, incorporar mapas interactivos que ofrecieran información sobre la bolsa de locales de traspasos de negocios, de espacios de *coworking*, de incubadoras de empresas y para

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que de una manera interactiva pudieran seleccionar los emprendedores donde podían obtener esa información.

Además, se consideró fundamental que para que la plataforma tuviera éxito era fundamental que estuviera bien posicionada en los buscadores de Internet.

Y, por último, se consideró que también era un aspecto determinante que se configurara una carpeta al emprendedor en la cual constara toda la información que nos había facilitado los usuarios y todas las distintas acciones de todos los participantes que habían intervenido en el asesoramiento y demás, y que esta carpeta fuera de acceso para para todos los agentes intervinientes.

Después de que todo este proceso de diseño y de diversas reuniones del grupo de trabajo, vino, como he comentado, el parón del Estado alarma.

Eso hizo que todos los recursos presupuestarios que había que se habían recogido en los presupuestos del 2020, se destinaran para la financiación de la Estrategia Aragonesa de recuperación social y económica.

Además, todo en el personal del Departamento de Economía y Empleo, hubo que dedicarlo al apoyo a la tramitación de los ERTE que, como usted bien sabe, que hubo que apoyar porque fue un colapso de solicitudes.

Y, por último, cuando ya habíamos superado la tramitación de los ERTEs, hubo que dedicar los recursos a la financiación de la convocatoria de la digitalización y de financiación de ayudas al desarrollo seguro de la actividad.

En estos momentos ¿en qué situación nos encontramos? Pues que ya se han celebrado todas las reuniones con los agentes implicados, ya se han elaborado de alguna manera el diseño de la plataforma, y ahora en estos momentos estamos en la situación de preparar ya el expediente de contratación, es decir, tenemos ya preparados el pliego de prescripciones técnicas y tenemos elaborado también, lo que son toda la documentación previa necesaria para la licitación.

Hasta aquí y le puedo contar. Esta es la realidad de lo que hay. Más allá de eso, pues podemos hablar de los detalles que comprenderá la plataforma de emprendimiento, pero creo que es conveniente que, en todo caso, antes de que se lance la licitación, pues determinadas cuestiones se deban resolver en este ámbito.

Y por mi parte, nada más.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A continuación, es el turno de réplica para el señor Campoy, por un tiempo de cinco minutos, tiene la palabra.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Muchísimas gracias, señora presidenta.

Pues lo que digo, muy despacito, señor secretario general técnico, muy despacito.

Esta plataforma tendría que estar ya dando servicio a los autónomos y paliando en la medida de lo posible, a mi modo de ver, los efectos de la tremenda situación de la pandemia en los emprendedores y en los autónomos.

Yo, si hay una palabra que ha cobrado fuerza en esta pandemia, es la de utilidad, utilidad. Yo creo que todos los que venimos aquí, cada uno de nosotros, cada vez que comparecemos en las Cortes, tendríamos que pensar ¿en qué somos útiles hoy a los ciudadanos? ¿en qué? ¿en qué les vamos a ayudar hoy?

Por ejemplo, usted ha comparecido ahora, ha dedicado diez minutos importantes y yo estoy intentando pensar en una frase suya, una, solamente una, para salir a la calle y contárselo a los autónomos, a los emprendedores y yo no la tengo, yo no tengo, pero es que estoy seguro de que nadie de los que están aquí, tiene una frase suya para poderse la contar hoy a los autónomos y a los emprendedores, que es a lo que nos tendríamos que dedicar.

¿Qué mensaje podemos dar? ¿que hemos hecho hoy aquí? ¿para qué sirve nuestro trabajo? ¿en qué podemos ayudar a los aragoneses? Si venimos aquí y contamos el nodo y encima una plataforma un año y medio sin estar operativa, pues, hombre, pues, hombre, en una empresa privada sería muy complicado de explicar que no está operativa, pandemia de por medio y todo lo que usted quiera.

Pero, bueno, yo voy a intentar centrar el debate en la utilidad que le digo, y haber somos capaces, soy capaz de llevarme tres cosas importantes para poderse las contar a la gente por la calle o publicarlas en mis redes sociales: “oiga, hoy nos hemos enterado de tres cosas que son muy importantes que ha hecho el Gobierno y que afectan directamente para bien a los aragoneses”.

La primera: yo creo que es de cajón, ¿va a convocar el CATA para todos esos sectores fuera de las ayudas estatales? ¿Le va a convocar? Porque esto está convocando todo el mundo ya, menos Aragón, ¿va a convocarlo?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Segundo, facilita también, ¿cómo tienen pensado publicar la orden de ayuda de los fondos COVID, los ciento cuarenta y un millones de euros que ha puesto Gobierno de España ya hace tres meses, tres meses? De hecho Madrid, ya me sabe mal, ya podríamos decir aquí Aragón, pero no, es digo Madrid. Madrid la publicó a principios de mayo ya, a principios de mayo. La Comunidad Valenciana hace quince días, en Galicia la pública este próximo jueves ¿y ustedes, cuándo?

Ya sé, mucho trabajo, el cuatripartito cuesta mucho moverlo, es una masa indeterminada de profesionales y de talento político, si eso ya me lo sé, pero ¿cuándo? ¿Cuándo? ¿Por qué nos ganan todos? ¿por qué somos siempre los últimos en Aragón? Pero, ¿qué culpa tenemos de parecer el cuatripartito?

Segunda: ¿Cuántos recursos económicos ha invertido el Gobierno de Aragón para poder hacer frente a la situación de autónomos y pymes de la región en este último año y medio? Esto es una cantidad fija, evaluable, tiene que ser algo sencillo, una Excel, descargar la Excel y decirlo: mil, dos mil millones, veinte mil millones... Una cantidad. Yo lo que ha invertido en esta cuarta ola lo sé. Cero. En la cuarta ola, cero. Y si queremos hacemos una lista de las anteriores olas.

Los datos de afiliación al RETA en Aragón en esta pandemia son los peores de España, los peores. No nos gana nadie. Mil seiscientos cuarenta y ocho negocios cerraron sus puertas, como le decía, en lo que llevamos de 2021 casi cuatrocientos, son datos de la Seguridad Social, no del Partido Popular, y en proporción es la comunidad que más autónomos ha destrozado la pandemia en este último año.

Le pregunto ¿para ustedes es un problema? Y dos, si es un problema para ustedes, para los aragoneses es un problema, se lo digo ya ¿Si para ustedes es un problema, para el cuatripartito, qué tienen pensado hacer para paliar esto? Y lo último, ¿qué estrategia tiene su departamento para la recuperación, seguir montando plataformas para que en toda legislatura no estén funcionando sin contar con el 90% del tejido productivo de Aragón, autónomos y pymes, a través de asociaciones representativas? ¿O seguimos con los chiringuitos “chupipandis” cuatripartitos y mientras tanto, la casa sin barrer?

Para el Partido Popular es un problema tremendo el de la pandemia, pero también empieza a ser un problema muy grave la inoperancia de este Gobierno, se lo vuelvo a decir: rendimiento es igual a talento más motivación.

Yo no dudo que tenga talento este Gobierno, pero motivación cero, porque rendimiento es cero.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Muchísimas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): A continuación, es turno de dúplica para el secretario general técnico, tiene un tiempo de cinco minutos.

El señor secretario general técnico del Departamento de Economía, , Industria y Empleo (SORIA CIRUGEDA): En fin, como usted bien sabe, la plataforma de entendimiento y trabajo autónomo es una cuestión que no es porque sea capricho de este departamento, es una imposición que viene en la Ley, en la Ley de trabajo de Fomento de apoyo al fomento y a ley del emprendimiento del trabajo autónomo.

Evidentemente a mí me hubiera gustado poderla poner en marcha antes, pero la realidad no es una realidad que a mí me haya gustado y que me haya aportado ninguna satisfacción el que estemos inmersos en una pandemia y en una situación de crisis, que eso no es que es exclusiva de Aragón, evidentemente.

En cuanto a si hemos tardado mucho o no hemos tardado mucho o poco, decirle que, en fin, que lo que hemos pretendido es que participaran todos los agentes implicados y, todos los agentes que están implicados en el emprendimiento en Aragón están implicados en el diseño y han participado a través del proceso de diseño que le he comentado antes, un proceso participativo, en el cual todos hemos participado y hemos diseñado de alguna manera, que es lo que entendíamos que debía recoger la plataforma del emprendimiento.

Y fruto de eso se ha hecho un diseño, que es el que vamos a sacar ahora para la licitación, que espero que no se vaya más allá del mes de julio.

Eso, evidentemente, ha supuesto que, simplemente por el hecho de no hacer la puesta en común ya ha sido un aspecto positivo, porque participan tantos agentes en las distintas fases del emprendimiento, que muchas veces ni siquiera unos conocían lo que hacían los otros.

Además yo creo que el motivo de mi comparecencia es en qué situación está en estos momentos el desarrollo de ejecución de la plataforma. Todo lo que me comenta usted, pues evidentemente, con todos mis respetos, pues no tiene nada que ver con el motivo de mi comparecencia.

¿Que cuando se sacará la orden de ayudas derivadas del Real Decreto Ley 5/2021? Pues evidentemente, cuanto antes mejor ¿Sí se van a incluir CENAES que no

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

estaban incluidos en el Real Decreto Ley 5/2021? Pues cuantos más estén incluidos y que se hayan visto afectados, evidentemente mejor.

Pero centrándonos en lo que sería en qué situación está en estos momentos la plataforma, pues, hombre, yo creo que la foto de la plataforma, si quiere, se la explico ahora en estos momentos o espero al final en que esta.

Después del proceso participativo ya se ha hecho el diseño del mapa web, y se ha planteado como una cuestión fundamental el hecho de que para todos los que estén interesados en participar, se les pueda ofrecer un diseño a la carta, es decir, que en función del perfil que tiene cada uno, la plataforma le ofrezca la información adecuada al mismo.

Además se ha hecho un diseño en el cual, o se pretende que se haga el diseño de alguna manera con un mensaje inicial en el que se le motive a todos los emprendedores a emprender. Que se le ofrezca una visión de porqué es bueno emprender y que pasos debe seguir a la hora de emprender, y así, el diseño que se ha hecho es a través, o pensando en el ciclo vital que todo emprendedor debe tener.

Por un lado, qué decisiones se deben adoptar a la hora de emprender, que recursos disponibles hay para la toma de decisiones que todo emprendedor debe tener y qué herramientas o que dispositivos, o que personal, o que apoyo, puede tener a lo largo de la toma de decisiones.

Y esta es la multiplicidad de agentes que intervienen en el proceso de emprendedor.

Si quiere, luego continúo cuando acabe en el siguiente turno.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias.

Seguidamente podrán intervenir el resto de representantes de los grupos parlamentarios por un tiempo de cinco minutos.

Comienza Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidenta. Buenos días, buenas tardes ya, señorías. Buenas tardes, señor Soria.

Abordamos un tema que para Izquierda Unida es muy importante, tan importante es, que ya la negociación del primer presupuesto de esta legislatura, introdujimos una enmienda presupuestaria, es verdad que modesta, de cincuenta mil

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

euros para hacer frente a las necesidades que en esta materia, para el impulso de la plataforma tecnológica, contenía la Ley de trabajo autónomo tenía que desarrollarse.

Entonces, es muy importante también, teniendo en cuenta que es verdad que durante el año pasado, pues la cantidad dispuesta para este menester acabó siendo destinada a afrontar la pandemia desde la perspectiva sanitaria y social, y es verdad que en este presupuesto vuelve a contemplarse esa cantidad, lo cual es positivo, respetando sus acuerdos, y esperemos que ese pliego que usted ha citado, pues llegue a un puerto, con rapidez y al final acabe concretándose en la elaboración definitiva, en la puesta en marcha definitiva de esta herramienta.

Una herramienta de plataforma tecnológicas, estas herramientas de intercambio tecnológico, en espacios públicos que tienen que facilitar el acceso único a la Administración, que es un deber de la comunidad autónoma, por cuanto, también aparecía así en la ley, pero que ya debería estar puesta en marcha, porque tenemos un plan de Administración electrónica 2018-2020, que debería haberlo contemplado, en ese sentido, una reflexión: ya llegamos tarde y es verdad que la digitalización tiene que llegar también a estas cuestiones con urgencia y con celeridad.

Pero cuando hablamos además de este tipo de herramientas, hombre, el objetivo que tenía, no solo era que tener un repositorio y una vía directa al conjunto de herramientas de las que se disponen, sino también plantearse y situarse como una herramienta para la cooperación, precisamente para hacer más competitivos a quienes tienen, pues más problemas o menos capacidades, llamémoslo así, de desarrollo tecnológico.

Y habida cuenta de lo avanzado de trabajo, de la definición concreta, del modelo de la plataforma y de que ya está prácticamente vista para su desarrollo, yo le quería preguntar: si esa faceta, como herramienta para la cooperación, no solo en lo externo, es decir, en la venta, en la promoción, que parece ser que es de las pocas cuestiones que ahora mismo sí que se están impulsando en algún ayuntamiento, sino también en lo interno, lo organizativo, la puesta en común como herramienta de cooperación para avanzar hacia esas cuestiones que nos haga más competitivos, se ha concedido algún tipo de orientación, es decir, si va a contemplar esta plataforma, esa faceta, porque consideramos que es importante.

Dicho esto, bueno, estamos hablando de una de las cuestiones contenidas en la Ley de del trabajo autónomo, de muchísimas otras queremos hablar también, aunque sea brevemente, porque quedan pendientes.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Usted incluso en su intervención ha profundizado y ha dejado claro que el emprendimiento se ha tenido más en cuenta, por cuanto es verdad que están desarrolladas estas medidas y con cierto desequilibrio entre el emprendimiento y lo que es el apoyo al trabajo autónomo como tal, que no es lo mismo, que no es lo mismo.

Y desde esa perspectiva, pues poner encima la mesa, algunas cuestiones que quedan por desarrollar: La promoción, la prevención de riesgos laborales, la resolución extrajudicial de conflictos, los proyectos innovadores, el tema de la segunda oportunidad que es fundamental, el reconocimiento social que necesita.

Sabemos que su momento complicado, pero también es un momento complicado para el sector. Las cifras hablan por sí solas, yo no me voy a detallar en los datos que pone encima de la mesa el Instituto Nacional de Estadística sobre la pérdida de unidades de empleadoras en el año 2020, estamos hablando además, de pequeña y mediana empresa, por lo tanto, los trabajadores autónomos y las pymes, pero especialmente los trabajadores autónomos que conforman a buena parte del corpus empresarial de nuestra actividad productiva se han visto profundamente afectado.

Y por eso nos preocupa, nos preocupa mucho el enfoque de la recuperación, también en lo que respecta a qué modelo vamos a desarrollar, a sobre qué modelo productivo, sobre qué modelo societario vamos a pivotar y vamos a desarrollar nuestra recuperación económica. Hemos debatido mucho ya sobre los fondos europeos, hemos debatido mucho ya sobre el real decreto que plantea en Madrid la gestión de los fondos del mecanismo recuperación y resiliencia, de los PERTES.

Hemos planteado ya las cautelas oportunas para garantizar que esas, considerandos de externalidades positivas de cara a movilizar también el trabajo autónomo de esas grandes empresas, de esos grandes proyectos se lleven a cabo, es decir, que sí que se contemplen esas externalidades positivas que obligan a movilizar también recursos de cara a garantizar que llega la liquidez a esos trabajadores autónomos, pero nos preocupa.

Y nos preocupa, porque, fíjese, hay sectores que siguen estando pendientes. La economía social, este concretamente, u otros, u otras cuestiones que hemos acordado. La verdad, es que hemos acordamos, por ejemplo, reforzar los mecanismos de segunda oportunidad con fórmulas, por ejemplo, como la prejubilación anticipada vincula al traspaso de actividad a desempleados, es decir, una serie de cuestiones que no sabemos cómo están.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y yo le quiero preguntar: ¿cómo están las cuestiones acordadas en la Estrategia Aragonesa de recuperación social y económica, que eran objeto también de su trabajo y parte de su negociado? O, ¿si se ha priorizado los contratos hacia autónomos en el medio rural? Que también era una cuestión que estaban reconocidas en esas medidas.

En fin, preguntamos por dos cuestiones, dos medidas de las muchas que había.

Y lo preguntamos también porque la valoración que ustedes están haciendo porcentualmente, el cumplimiento, el grado de cumplimiento de la estrategia, pues no la compartimos. En el caso concreto del trabajador autónomo, estamos hablando de un 93%, bueno, usted dígame si estas cuestiones se han cumplido, porque son de las pocas que había en la estrategia y nos gustaría saber, por lo tanto, si se va a hacer.

Y la última cuestión y ya le cedo la palabra al siguiente portavoz, es preguntarle por la situación del Plan estratégico y si va o no va a contar con la carta para su definición y desarrollo.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

A continuación, es el turno del Partido Aragonés. Señor Guerrero, tiene la palabra.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí muchísimas gracias.

Señor secretario general técnico, bueno, yo creo que, en primer lugar, hay que felicitarnos de esa noticia excelente en Monzón con la ampliación de cincuenta nuevos puestos de trabajo por la empresa de Metalogenia.

Yo creo que la empresa Metalogenia, que ya ha apostó desde el 2007 con esa instalación de cerca de trescientos puestos de trabajo con esa ampliación que ya llevan años anunciando y yo creo que el hecho de que hoy haya anunciado cincuenta nuevos puestos de trabajo, a partir de no año con cerca de once millones de euros de inversión, pues bueno, es para felicitarnos y ya no solo a Monzón, a Huesca y especialmente a Aragón.

Vaya por delante esa felicitación por parte de todos, porque hoy en día todo que tenga que generar empleo, pymes y autónomos es una buena noticia para nuestro territorio, especialmente en una zona que últimamente, pues había estado afectada con el tema de Ferroatlántica.

Nosotros todo lo que tiene que ver con digitalización es una buena noticia. Como sabrá, ya desde hace años venimos se abanderando iniciativas alrededor de la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

inteligencia artificial, Biotech, Big Data, y partíamos de que debía ser la Administración la que liderará también esos procesos.

Y el hecho de estar hablando hoy aquí de una plataforma del emprendimiento del trabajo autónomo de Aragón, que ha comentado usted, que habla de que estará con procesos de inteligencia artificial donde estarán esas subvenciones y además habrá un portal de emprendedores donde se intentará ajustar a ese tipo de trabajador autónomo o emprendedor, nosotros creemos que es una buena noticia, porque no todos los autónomos son iguales, no todas las pymes son iguales, sí, en fondos, si, en espíritu, no, en forma.

Con lo cual vaya por delante ese trabajo que como decían, pues estamos ya próximos a la licitación, que sabremos y entendemos que estará cuanto antes puesto en esa de necesidad de seguir trabajando e impulsando al trabajador, al autónomo y a la pyme de Aragón, y yo creo que es una buena noticia.

Y más aún, cuando sabemos que el 98% de las empresas que hay en Aragón prácticamente tienen diez o menos empleados, y de ese noventa y ocho, la mitad tiene apenas tres o cuatro empleados o menos.

Es decir, es una realidad que tenemos nuestro territorio con un amplio medio rural en donde las pymes, los autónomos, las empresas fijan población, vertebran territorio y tienen un papel clave a la hora de fijar población en ese 10% de España, que es el Aragón.

Por lo tanto, nosotros todo lo que tenga que ver con un proceso participativo, su diseño del mapa web o bien esa adaptación, como decíamos, al emprendedor y al autónomo, porque no son todos iguales, es una muy buena noticia.

Nosotros simplemente tenemos dos preguntas: una, saber el timing, y la segunda es saber si el grado de complejidad exigirá que haya un tipo de formación a la hora de que ese trabajador, pues pueda entrar en esa página web.

Nosotros entendemos que será una página intuitiva y creemos que es una grandísima noticia el hecho ya de que este próximo esa licitación.

Nada más, animarles en ese trabajo, porque si a los autónomos y a las pymes les va bien, a Aragón también.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

A continuación, es turno de Vox, señora Fernández.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidenta. Buenas tardes.

Estamos hoy aquí convocados para de hablar de la ejecución y el desarrollo de la plataforma de emprendimiento.

Dicho así, da la impresión de que es una es un tema superficial en el que podríamos hablar simplemente de los mecanismos, de la tecnología de última hora, de que empresas van a enlazar con que otras, quienes están formando parte de, pero sin embargo, como un lugar donde estar al corriente, que es lo que es la plataforma del emprendedor, para que los emprendedores o autónomos que necesiten ayudas, puedan estar al corriente de acciones que se van a emprender, de que ayudas o a que subvenciones pueden acceder, que puedan ser acompañados en proyectos de emprendimiento, cuando además es una de las medidas más destacadas de la Ley del Trabajo Autónomo, pues realmente a hablar de la forma, aunque veo que sea necesaria a estas alturas y después de la crisis de la COVID y de la tragedia de tantos y tantos autónomos aragoneses, me parece, como he dicho antes superficial,

Entiendo perfectamente que ha explicado cómo se diseñó, a las conclusiones a las que llegaron, como se diseñaron los servicios públicos, las reuniones que tuvieron, la plataformas tan bien posicionadas para los buscadores de Internet y que después del diseño “plas” vino el parón del COVID. Los recursos se destinaron a la estrategia de recuperación, como es lógico, y el personal se dedicó a la tramitación ERTE.

Actualmente estamos ahora mismo en el punto de partida de hace un año y medio prácticamente, a punto de avanzar la licitación y nosotros, pues como no podía ser de otra manera y aunque no sea exactamente literal el tema de esta comparecencia, pues lo que nos preocupa y queremos seguir ahondando es en que, en marzo de 2020, los autónomos se vieron obligados a cerrar con un imperativo legal que siguen sin subvenciones sin que, o sea, no quieren pedir más créditos, que no sé quieren endeudar más, que necesitan ayuda a través de la plataforma o de cualquier otra, más bien con ayudas directas, que la situación es absolutamente incierta, que piden más políticas, más medidas dirigidas al empleo y que haya más formación.

Si la plataforma hubiese sido, o si no hubiésemos tenido el tropiezo de la COVID, pues seguramente tendríamos preguntas actualizadas para poderle hacer hoy como: ¿cuál es el fomento del emprendimiento a nivel internacional? Si hay datos consolidados, ¿qué sectores se han interesado? ¿Qué casos hay de éxito? Si hay un seguimiento de supervivencia de empresas. ¿Qué forma jurídica adoptan esas empresas que requieren de la ayuda o de la inscripción en la plataforma?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y simplemente, pues solidarizarnos con los autónomos, encuentro que están bien las explicaciones de cómo va a funcionar la plataforma, pero que no soluciona ahora mismo el problema que tienen y que, en definitiva, da la impresión de que en cuanto a ayudas, que era lo que querían, también en la plataforma como lugar donde poder acceder o informarse para ayudas o subvenciones, y realmente las ayudas del Gobierno de Aragón han sido insuficientes.

Y donde se ven realmente las ayudas ha sido a nivel provincial, porque son los ayuntamientos los que más se han preocupado de, en Zaragoza para el autoempleo femenino, en María de Huerva personas físicas, autónomos directamente afectados por la COVID, nuevos emprendedores en el Ayuntamiento de Ejea y así un montón de ejemplos.

Nada más, gracias.

La señora presidenta SORIA SARNAGO: Muchísimas gracias.

A continuación, es el turno del señor Palacín, por Chunta Aragonesista.

Tiene la palabra.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señor Soria, bienvenido, gracias por sus explicaciones sobre la plataforma de emprendimiento.

Usted ha dicho una frase que no hemos sido todo lo ágiles que se tendría que haber sido, pero yo creo que hay que destacar también que hemos vivido en medio una pandemia que lo ha modificado todo, que los recursos económicos y humanos se han tenido que dedicar a otros objetivos, a financiar la a la estrategia, a un documento, que quiero recordar, que salió con el máximo consenso en Aragón. El personal se tuvo que dedicar a la tramitación de los ERTes, y también los recursos financieros se han dedicado precisamente a apoyar a ayudar a las empresas, a las pymes a los autónomos.

Como tiene que ser, porque, además de la crisis sanitaria, está claro que vivimos una crisis social y una crisis que afecta también al tejido productivo aragonés.

Esta plataforma, está claro que tiene que jugar un papel muy importante, ya lo tenía que jugar antes de la pandemia y ahora, pues todavía más. Al final vamos a... el emprendedor, el autónomo, va a tener toda la información en un único portal, una información que antes estaba muy dispersa en diferentes departamentos y que está claro que con esta plataforma lo primero que se tiene que conseguir es esa única información

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

y, sobre todo, que sea una plataforma útil y que al final los emprendedores lo puedan utilizar.

Yo creo que hay que destacar el trabajo que se ha realizado antes de la pandemia y en las últimas semanas, con ese trabajo y esa aportación de todos los agentes implicados. Yo creo que esto es importante destacarlo y también destacar las dificultades que tiene que todos estos agentes participen, se pongan de acuerdo para poder llevar adelante, para plantear contenidos, plantear funcionamiento y para llegar a un diseño de más o menos consenso y que sirva para todo el mundo.

Por lo tanto, yo creo que eso también hay que ponerlo en valor y luego ya buscar los objetivos que se planteen, que si una plataforma que esté bien posicionada en los buscadores, yo creo que también es algo interesante esos mapas interactivos que van a desarrollar, pero al final lo que hay que destacar es la fase en la que estamos en este momento.

Estamos en una fase final, ya se han celebrado todas las reuniones que se tendrían que haber desarrollado, que el diseño ya está, que ya como usted nos ha anunciado se va a preparar el expediente de contratación y que no más lejos del séptimo... tiene que ir más lejos del mes de julio, y eso lo que hay que intentar que se cumplan esos plazos y que al final esta última fase llegue y se alcancen los objetivos que se han marcado, como decía anteriormente, para que esta plataforma, sobre todo sea útil para emprendedores y autónomos.

A mí me gustaría hacerle una pregunta sobre, en cuanto al diseño, ya nos ha dicho que va a haber un diseño con un perfil para cada uno de los usuarios, o sea, que se pueda de alguna manera personalizar. Me gustaría también si esa personalización también va a abarcar a los diferentes sectores que se pueda, en los que se puede emprender, porque creo que también sería importante tener información diferencial de varios sectores para ayudar realmente a todos esos emprendedores.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

A continuación, es el turno de Podemos Equo, tiene la palabra.

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO: Muchas gracias, presidenta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Muchas gracias, señor secretario por sus explicaciones dadas respecto a la plataforma de emprendimiento y trabajo autónomo, que era el objeto de esta comparecencia,

Y ha dicho que, claro, que debido a la pandemia se tuvo que paralizar todo el diseño de herramienta, y vemos muy positivo que se vuelva a activar una vez que ya vemos que, y esperemos, que esta pandemia nos deje un poquito tranquilos ya.

Vemos también muy positivo que se pusieran en marcha varios departamentos dentro de la administración, como es el IAM, el IAG, el servicio de apoyo a la pequeña y mediana empresa, ya que cada uno de ellos ayuda a una población distinta. Vemos muy positivo que se establezcan esta sola plataforma cuando se ponga en funcionamiento todas las herramientas necesarias para que aquellos autónomos y emprendedores puedan encontrar toda la información necesaria, como esa financiación, tema de subvenciones, el tema del Neoworking, como ha comentado.

Por saber si ellos van a que tener su local abierto al público o se va a hacer a través de la página web. Lo que puede crear también esta plataforma es aumentar este gusanillo de los emprendedores.

Estas cuestiones son muy importantes, pero tenemos que ser capaces de ensanchar esta red de apoyo pública al trabajo autónomo, porque sabemos que es un colectivo muy vulnerable y que la mortalidad de los proyectos suele ser muy elevada.

En 2019, casi cuatro de cada diez autónomos tenían solo una antigüedad inferior a cinco años, por ello vemos que es positivo que esta plataforma no solo sirva para asesorar el inicio de esta actividad, sino también para a lo largo de todo su desarrollo, a través de información a la ciudadanía, sobre instrumentos financieros, ayudas, convocatorias, formación... entre otras cuestiones.

También es muy importante el avance de la Administración electrónica y que haya un establecimiento de una ventanilla única empresarial estatal, para que todos los autónomos que quieran emprender tengan toda la información y puedan presentar toda la documentación en una sola vez y así contribuir a una Administración más eficaz y más eficiente.

Tenemos que seguir trabajando en esta línea, como se está haciendo a través de la consejería de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento que ha comentado a través de la dirección general de Administración Electrónica es participe en este desarrollo de ejecución de esta plataforma.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nos parece muy importante también la participación del Instituto Aragonés de la mujer que hace referencia en esta a tarea, ya que la brecha de género en el sector autónomo es muy amplia. Solo un poco más de un 30% de autónomos son mujeres, y además facturan un poco menos, facturan menos que los hombres, un 18% menos. La desigualdad de género es algo que hay que tratar en todos los aspectos de forma transversal.

Desde el IAM, nos han comentado que están realizando asesoramiento a todas las mujeres con vocación de emprendimiento, asesoramiento en el proceso de creación de empresa y un acompañamiento posterior.

Se está trabajando en el desarrollo de una plataforma que tiene entre sus objetivos conectar a las emprendedoras del medio rural para crear sinergias y configurar espacios de cooperación y encuentro entre mujeres a través de esta plataforma, así como configurar espacios de visibilización de los negocios para fomentar el impulso por la economía femenina en el medio rural también es muy importante,

Se han realizado también en doce comarcas para fomentar la capacidad de autogestión de las mujeres emprendedoras y revitalizar el empleo femenino en el medio rural. Por ello vemos muy importante también su participación en esta plataforma.

Y me gustaría preguntarle que, ha comentado que más o menos en julio saldrá la empresa adjudicataria, pero más o menos, si tiene previsión de cuándo será efectiva realmente, que esta plataforma tenga toda la información, yo sé que va a ser complicado que pueda trasvasarse toda la información y podamos, pues eso, estar ya lista y puesta en funcionamiento para los ciudadanos.

Igualmente, le animo a seguir trabajando para que cuanto antes, esta plataforma esté en funcionamiento.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias.

A continuación es el turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Señor Martínez, tiene la palabra.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señora presidenta.

Darle la bienvenida, señor Soria.

Mire, la conclusión que saco de esta comparecencia, que está centrada parece ser única y exclusivamente en la plataforma de emprendimiento y trabajo autónomo, es que,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ya en esta segunda legislatura, en la que estoy aquí, del Gobierno de Aragón, no ha creído en ningún momento ni en el potencial ni en la importancia que tienen los emprendedores en esta comunidad autónoma. No se lo ha creído.

Yo recuerdo que la legislatura pasada tenían ustedes un escollo, tenían que gobernar con Podemos, Podemos consideraba que los emprendedores parece ser que lo hacían única y exclusivamente porque a su única opción y que, por tanto, eso era algo que no era conveniente impulsar, pero la realidad es otra completamente distinta.

Yo lamento decirle, señor Soria, que creo que el Gobierno de Aragón no está a la altura de las circunstancias en el tema de emprendedores. Voy a tratar de explicarme.

Esa plataforma no es más que un símbolo. Yo creo que no merece la pena, o bueno, hablar en una comisión de las Cortes de Aragón acerca de la estabilidad, acerca del diseño, acerca de si está posicionada en buscadores una página web que tiene que hacer el Gobierno de Aragón, pues hombre, me parece que no es lo más relevante en esta cuestión y, sobre todo si hablamos de lo que tenemos que hablar aquí que es de política. De la política económica del Gobierno de Aragón.

Y cuando uno lo que ve es que esa plataforma lo único que va a hacer es agrupar lo que ya se venía haciendo desde los siglos, de los siglos, de los siglos, de los siglos, pues entonces te das cuenta de que no hay nada nuevo en el horizonte y que el compromiso, hombre, de no es nada, pero, es algo, pero más bien poco.

Y se lo digo por lo siguiente ¿Sabe lo que nos gustaría a nosotros que hubiera anunciado en esa plataforma? Novedades. Que hubiera anunciado que esa plataforma iba a reflejar todas las nuevas iniciativas que había tenido el Gobierno de Aragón en materia de emprendimiento.

Nos habría gustado, por ejemplo, que hubiera habido iniciativas para ayudar a la inversión en proyectos de emprendedores. Que hubiera Family office que ustedes hubieran impulsado, que hubiera fondos de inversión público-privados que hubieran ustedes impulsado, no hay. Nos habría gustado que hubiera habido proyectos o actividades, nuevas actividades, que permitieran a los emprendedores relaciones con los demás, mejorar su capacidad de hacer negocios. Nos habría gustado.

Nos habría gustado que hubieran anunciado ustedes, que habría una parte específica para qué proyectos nacionales, no sé si conocen Wayra, conocen Lanzadera, muchísimos de estos proyectos que se están implantando en otras zonas, en otras comunidades autónomas, pues si van a tener una presencia esa página web, porque

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ustedes habían conseguido que también se establecieran aquí, en Aragón, y de eso no hay nada de nada, de eso no hay absolutamente nada de nada.

Usted lo que ha dicho es que, obviamente, está hablando con muchísimos actores, lideren, señor Soria, lideren. Que les oímos hablar siempre con mucha gente, pero lo que no vemos es liderar a ustedes. Y ustedes son el Gobierno, los demás actores, pero ustedes son el Gobierno y los que les toca es liderar.

Y en este [...?] de emprendedores, ustedes tenían que estar liderando hace mucho tiempo, porque si no, esa ley es un paso en falso. Esa ley que costó mucho aprobar en estas Cortes, sobre la que discutimos muchísimo en estas Cortes, es un paso en falso, porque de momento lo único que hay nuevo en el horizonte, es la posibilidad de que se adjudique una página. Eso es todo. La posibilidad de que se adjudique una página web.

¿Y sabe que es lo que pasa, señor Soria, que ustedes son el departamento de Economía, luego vendrá el señor Lanaspá. Ustedes tienen que dirigir cuál es el futuro del desarrollo económico de esta comunidad autónoma, y se nos están comiendo la tostada, se nos están comiendo la tostada los emprendedores, señor Soria.

Mire, para que vea la importancia que tienen. Retail, ¿sabe en qué comunidad autónoma están surgiendo todos los nuevos proyectos innovadores de emprendedores, que están apostando por nuevas formas de hacer las cosas en el sector del Retail? Comunidad Valenciana.

¿Sabe usted en qué comunidad autónoma están surgiendo la mayoría de los proyectos Fintech que van a desplazar a la banca en el futuro? En Cataluña.

Pero es que estos no son, dice usted: “bueno, pues esto no son sectores que aquí en Aragón, sean precisamente estratégicos”. Vamos a hablar de los estratégicos de Aragón. ¿Sabe usted dónde se están implantando los proyectos de logística de última milla? ¿Toda la innovación y emprendimiento y nuevas *startups* y nuevos proyectos emprendedores en cuestiones de reparto de última milla, que va a ser la gran clave? entre Andalucía y la Comunidad Valenciana, no en Aragón, donde la logística es un sector estratégico.

¿Sabe dónde se está implantando la movilidad? Por poner otro. En el País Vasco, ¿cuál tenemos nosotros en el cual el emprendimiento podemos decir que somos un abanderado? *[Comentarios]*... ni siquiera en eso, señor Campoy, ojalá en lo agroalimentario tuviéramos también algo que decir. Aquí se van a ser otros los que se

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

van a llevar el margen instalándose a expensas del Gobierno de Aragón, con grandes plataformas. Lo siento, perdóneme el apunte.

Pero la cuestión es: esto es lo que hoy está sucediendo. Esto es lo que ya lleva sucediendo desde hace años, porque esto no lo han hecho de la noche al día el resto de comunidades autónomas y nosotros, señor Soria, estamos dormidos en los laureles.

Vuelvo a hacerle, voy a plantearle únicamente una pregunta: ¿qué novedades, que hay de nuevo, que tiene o con qué tiene previsto complementar esa plataforma el Gobierno de Aragón en los dos años que quedan?, porque le aseguro una cosa, algunos entramos aquí, y los que estaban en aquella comisión lo saben, nos llamaban muy pesados con el tema de emprendedores. Vamos a terminar esta segunda legislatura siendo exactamente igual de pesados con el tema de emprendedores, porque, sinceramente, creemos en el potencial, en la importancia que tienen.

Dígannos ustedes si tienen planteado hacer algo nuevo, o simplemente esta plataforma va a ser tener una página web para hacer más de lo mismo.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): A continuación, terminamos la intervención de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Socialista, señora Sánchez, tiene la palabra.

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS: Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, señor Soria, bienvenido a esta Comisión de Economía, su comisión. Le agradecemos desde este grupo parlamentario su comparecencia hoy aquí y las explicaciones que nos ha dado sobre la puesta en marcha, pues de la plataforma del emprendimiento y del trabajo autónomo de Aragón, que se ha demorado más de lo esperado, pero que entendemos y comprendemos los motivos por lo que esto ha sido así.

Estoy segura de que usted, además creo que también lo ha dicho, sería el primero en desear estar hoy aquí contándonos o explicándonos el funcionamiento de esa plataforma, porque ello significaría, pues, entre otras cosas, que esta pesadilla de pandemia que estamos viviendo, pues no habría tenido lugar, no habría existido y, por tanto, pues no se hubiese visto obligado a paralizar el proceso en el que, como nos ha detallado, pues ya estaban inmersos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Porque esa paralización del proceso tras unas reuniones previas, fue obligada por la declaración del estado de alarma, pero fue también necesario para poder contribuir con todos los medios, tanto materiales como personales, con esos medios de los que cuenta su secretaría, pues para poder ayudar y contribuir a otros departamentos o a otras direcciones generales que en ese momento más lo necesitaban, por ejemplo: a la Dirección General de Trabajo, Autónomos y Economía Social en la tramitación de los ERTes, que ante el aluvión recibido durante los primeros meses del estado de alarma, que creo que es importante recordar que, en ese momento la dirección general contaba con siete trabajadores para dar respuesta a estos expedientes y el número de trabajadores se incrementó durante estos meses tan duros hasta los ciento noventa y cuatro.

También ayudaron a la Dirección General de Economía, para resolver con rapidez esas ayudas concedidas a pymes y autónomos para el desarrollo seguro de la actividad y para la digitalización, y es que yo me pregunto ¿cuál hubiese sido la posición de la oposición si en vez de ustedes haber dedicado todos esos recursos personales, materiales y también económicos a ayudar en ese momento a aquellos departamentos, aquellas direcciones generales que más lo necesitaban, pues para ayudar a resolver los ERTE? En vez de hacer eso, que es lo que ustedes hicieron, hubiesen seguido su vida como es aquí no hubiese pasado nada.

¿O que hubiese hecho la oposición si en vez de ayudar al Departamento de Economía a resolver esas más de cuatro mil doscientas solicitudes de ayudas, para ayudas directas a pymes y autónomos?, que dice el señor Campoy que no ha habido, bueno, pues aquí están.

La respuesta a estas preguntas, no hace falta, señor Campoy, que me la diga, porque este grupo parlamentario las tiene muy claras y más después de haberle escuchado en su intervención, y es que me llama la atención y me resulta cuanto menos curioso, el interés que tienen ahora por la puesta en marcha de esta plataforma, aunque de ella ha hablado poco, pero bueno, supuestamente algún interés había cuando solicitó la comparecencia.

Una plataforma que si dependiese el Partido Popular, hubiese, bueno, pues no podríamos estar ni siquiera hablando de ella, porque este proyecto no existiría, porque Aragón no contaría con la ley que lo regulase.

Porque Aragón no contaría con la ley que dotase de seguridad jurídica a los autónomos, porque su partido, pues no apoyó esta ley y, señor Campoy, los aragoneses *[Comentarios]*, no, todo es culpa nuestra, no. Algunas cosas sí.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero, como le digo...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO) Señor Campoy, guarde silencio, por favor, guarde silencio.

La señora diputada (SÁNCHEZ GARCÉS); Como le digo, señor Campoy, Aragón cuenta con esta ley gracias al Gobierno de Javier Lambán, a un Gobierno que se ocupa y se preocupa por los autónomos.

Mire, caer a usted le podrá gustar *[Comentarios]*...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Señor Campoy, no le interrumpa, como no le ha interrumpido a usted. Guarde silencio, por favor.

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS: A usted, señor Campoy le podrán gustar más o menos las medidas que se han puesto en marcha, pero lo que no puede seguir haciendo el Partido Popular es negar la mayor, porque mantener el mismo discurso desde el día uno de pandemia, sin reconocer absolutamente nada de lo hecho por este Gobierno, eso sí que, señor Campoy, no es útil.

Tanto que habla usted *[Comentarios]*... tanto que habla usted de utilidad. Lo que cabría esperar es que en una situación inédita, excepcional, el Partido Popular y si a usted realmente le importase Aragón y le importasen los aragoneses, deberían de preocuparse por trasladar un mensaje real y no en generar más incertidumbre.

Tras escucharle, me ha quedado claro que no vio la rueda de prensa que dio mi compañera la señora Soria, porque ni uno ni dos, sino hasta tres planes ha puesto sobre la mesa el Gobierno de Aragón.

Ochenta y cinco millones de euros. Sesenta y un millones de euros en ayudas directas, de los cuales se han pagado veinticinco millones de euros. No se usted, señor Campoy, con que responsables o representantes de los sectores habla, igual se ha equivocado y habla con alguno de otra comunidad. Ya le aseguro yo, que con alguno de comunidad de Aragón, no.

Y retomando ya el objeto de la comparecencia y volviendo a este proyecto, decir que desde el Grupo Socialista sabemos que es un proyecto en el que se ha trabajado, se ha avanzado, y la mejor de las noticias: Se ha retomado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Un proceso participativo con un grupo de trabajo amplio y plural que pone de manifiesto, pues entre otras cosas, la complejidad de la misma.

Finalizo ya y simplemente decirle que, desde el Grupo Socialista, como siempre hemos hecho, vamos a seguir defendiendo este proyecto, un proyecto transversal y un proyecto global, que va mucho más allá y que entendemos que no solo es una simple página web como cree Ciudadano, sino que, como digo, es algo más que eso.

Somos conscientes de que su retraso es debido a una causa sobrevenida, que es la pandemia, así que todo nuestro apoyo, sigan trabajando como lo vienen haciendo, las cosas cuando se hacen bien llevan su tiempo, estamos seguros de que esta va a ser un ejemplo de ello, y nada esperar a que más pronto que tarde podamos estar sumergidos en esa página web que recoja esta plataforma.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

A continuación, la comparecencia concluirá con la contestación por parte del secretario general técnico a cuantas cuestiones le han sido planteadas por un tiempo de diez minutos.

Señor Soria, tiene la palabra.

El señor secretario del Departamento de Economía, Industria y Empleo (SORIA CIRUGEDA): Muchas gracias, presidenta.

Trataré de responder en la medida de lo posible lo que el tiempo me permita a todas las cuestiones que más o menos se han suscitado a lo largo del debate.

La primera cuestión, respondiendo al señor Martínez, le diré que en principio esto no pretende ser solo una página web. Si fuera solo una página web, estaría ya en marcha.

La vocación y la finalidad que pretendemos con esta plataforma es que sea una herramienta al servicio de todos los emprendedores y de todos los trabajadores autónomos.

En sí mismo no es un fin, es el vehículo, a través del cual todo aquel que quiera poner en marcha un proyecto emprendedor, le sirva y le ofrezca una visión global de todo lo que el Gobierno de Aragón y de todos los de agentes que están participando en el fomento del emprendimiento del trabajo autónomo, pone a disposición, pero no solo una página web, que páginas web ya hay en estos momentos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El diseño que se ha consensuado y que de alguna manera pretende dar respuesta a todo esto que le estaba comentando, es un diseño que permita que, primero: El autónomo tenga su espacio propio y exclusivo, que seguirá de alguna manera el mismo esquema de diseño de la pata del emprendedor, pero que sea un diseño acorde a las singularidades que tienen los trabajadores autónomos y que no se da en todos los emprendedores.

Lo que pretende también es establecer todas las que herramientas que hay para la puesta en marcha y además, permitir que desde esa página web se realicen todos los trámites que sean necesarios para crear una empresa y poner en marcha el negocio.

Dentro del mapa competencial que hay en estos momentos asignado de acuerdo con la organización territorial.

Me explico: Hay muchos trámites que no se pueden, que no son competencia del Gobierno de Aragón, son competencia, son trámites estatales. Pues lo que la plataforma pretende es: ofrecer el enlace para que desde allí se dé de alta como trabajador autónomo, se dé de alta en el impuesto de actividades económicas, se dé de alta en todos los todos los requisitos que, como emprendedor o como trabajador autónomo, requerirá la puesta en marcha.

Incluso que ofrecerá la posibilidad de analizar cuáles son de entre las distintas posibilidades jurídicas que puede obtener, cuál es la que en función de sus necesidades, cuál es la que mejor le encaja.

Además, como en aquellos ayuntamientos que tengan puesta en marcha la ventanilla única, enlazar para que desde la plataforma de emprendimiento puedan interconectarse o en un primer paso enlazar para la página web de la ventanilla única municipal, para que realicen los trámites municipales que sean menester.

Además, lo que se pretende es ofrecer un abanico de todas las herramientas que tienen a disposición del Gobierno de Aragón, ya sea realizar un plan de negocio de acuerdo con los modelos que hay, que pueda solicitar cita previa en los órganos asesores que hay para para asesorarle en la puesta en marcha del negocio, hacer el testeo de viabilidad del proyecto que como emprendedor quiere poner en marcha, ofrecerle también la posibilidad de obtenerlos, el certificado electrónico para poder realizar los trámites necesarios a través del enlace con la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Ofrecer todo lo que decía antes, una sección específica de financiación y ayudas en la cual en función del perfil que como, dentro del sector de actividad donde lo haya ha desarrollar, en qué término municipal lo va a desarrollar, pues que potenciales

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ayudas puede disponer, ya sea en materia de subvenciones u otra de las novedades que también quería resaltar, es la posibilidad de ofrecer un buscador de todos los contratos públicos que, una vez que esté constituido, le puedan encajar en función de su perfil de actividad.

Y eso mediante técnicas o tecnología de inteligencia artificial, no solo ayuda, sino ofrecerle, “Oiga, usted va a desarrollar su actividad en el sector del calzado, pues que sepa que hay un contrato de suministros para determinada Administración que encaja dentro de su tipología de actividad, pues le mande un mensaje al correo electrónico diciendo que, oiga, sepa que puede aquí participar en esta contratación”.

Además, lo que se pretende fomentar también es, y habrá una sección específica de una sección de comunidad, en la cual se fomente la interrelación entre todos los emprendedores o entre todos los trabajadores autónomos y las pymes, a modo de que ofrecer a modo de tablón de anuncios las distintas ofertas y demandas que pueda haber de trabajo, crear un ecosistema de redes de emprendedores para fomentar la interacción entre ellos.

Ofrecer la posibilidad, que ahora en estos momentos está ofreciendo el IAF, de mentores que les tutoricen y les acompañen en la puesta en marcha del proyecto, ofrecer todos los espacios que, como me parece que he comentado, de espacios de *coworking* que hay ahora a disposición de todos los emprendedores que quieran poner marcha un negocio, a modo de mapa interactivo que puedan pinchar para ver en qué ubicación y en qué condiciones.

Ofrecer también otra sección que sería de formación, eventos y noticias, que ahí recoja, pues, información actualizada de todas las novedades que se puedan producir y que pueda tener relación con la materia, que formación se ofrece por parte de la Administración de la comunidad autónoma y demás, y todos los eventos que puedan tener relación con el emprendimiento.

Y también con la posibilidad de ofrecer concursos que en materia de emprendimiento pudiera haber.

Además de lo que se pretende es que se permita a través de la propia plataforma, solicitar reserva de citas previas mediante las distintas agendas de los distintos agentes implicados.

Por último, pues bueno, he de indicar que este un no es un proyecto, o sea, lo que pretende ser es un proyecto transversal. No pretende ser un proyecto individual de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cada uno de los agentes, sino que lo que pretendemos es referenciar la plataforma en el primer lugar de emprendimiento en Aragón.

Decir que ojalá en julio estuviera adjudicada, pero no, la idea es que en julio se licite. ¿Cuándo podrá estar adjudicado el contrato? Pues, hombre, ya me gustaría que a primeros del mes de septiembre pudiera estar adjudicada, pero esto es un contrato que por la cuantía que estimamos que puede costar, tardará algo más de un par de meses en la adjudicación.

No sé si había alguna cuestión más...

Contestando también al señor Palacín, que sí, que la personalización de los usuarios sí que se hará por sectores, evidentemente, que permita, o por tipología de actividad, que vayan a desarrollar, porque eso es fundamental para luego, el propio sistema le canalice las posibles ayudas o financiación, o incluso lo que decía antes, de contratos públicos.

Y en principio, también en cuanto a... hacía el señor Guerrero, formación del personal también es una de las obligaciones que recoge el pliego, que deberá formarse adecuadamente al personal que vaya a estar implicado en la que la subida de todo lo que son los contenidos de la plataforma.

Y esta incluso podría ser incluso uno de los criterios de adjudicación, el mejor o valorar la formación del personal, como uno de los criterios de adjudicación.

Y creo que no había más cuestiones en el tintero, y simplemente agradecer a todos la paciencia que han tenido conmigo y espero haber dado más o menos respuesta a todos los planteamientos que me habéis hecho.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias, señor Soria, por haber participado y acompañarnos esta tarde aquí en esta su comisión y si les parece, hacemos un receso de dos minutos para despedirle y dar la bienvenida al señor director general de Economía. *[Se suspende la sesión a las diecisiete horas dieciocho minutos].*

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Bueno señorías, pues vamos a ir retomando la comisión de Economía. *[Se reanuda la sesión a las diecisiete horas veintidós minutos].*

Procedemos con el punto tres del orden del día, que es la comparecencia del director general de Economía, a propuesta de la consejera de Economía, Planificación y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Empleo, al objeto de informar sobre evolución sectorial del comercio exterior desde la pandemia.

Para su comienzo, tiene un tiempo de diez minutos para su exposición, señor Lanaspá, así que sin más dilación, tiene la palabra.

El señor director general de Economía (LANASPA SANTOLARIA): Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes a todos y todas.

Es un placer volver a verles aquí con tan buena cara, la mitad de la audiencia debe estar vacunado, pues cada vez estamos mejor. Yo también, *[Risas]* *[Comentarios]* por no engañar. Entonces, bueno, cada vez veo que la cosa va a mejor.

Bueno, comparezco hoy aquí a propuesta de la consejera de planificación de empleo para informar sobre la evolución sectorial del comercio exterior desde la pandemia.

Lo que voy a hacer es no ceñirme exclusivamente solo a la época de dura, dijéramos, de la pandemia, que fue todo el año veinte, donde hubo fuertes restricciones a la actividad económica, cierres, limitación de contacto social, de movilidad, sino que dedicaré una parte a explicar lo que sucedió en el año 2020 y otra parte de la intervención a explicar lo que sucedió en el primer trimestre del año veintiuno.

Lo que sí que hay que decir remontándonos un poco antes, es que a lo largo de los últimos cuatro años el dieciséis, diecisiete, dieciocho y diecinueve, Aragón había batido constantemente el récord en el valor de sus exportaciones. Si bien es cierto que el año veinte sufriendo todo el impacto de la crisis sanitaria provocado por el COVID-19, las exportaciones bajaron muy ligeramente, en torno a un 0,6%.

Esto es con datos provisionales ¿de acuerdo?, en eso tienen todavía los datos definitivos de 2020, los datos que vamos conociendo habitualmente son datos provisionales, los datos definitivos de 2020 se conocerán más o menos a mitad de año.

Es probable, porque siempre todos los años tenemos una ligera corrección, que una vez que esta se dé, probablemente ni siquiera en el año 2020, acabe bajando el nivel de exportaciones, pero bueno, aunque fuera que bajara un 0,6% prácticamente es algo que en estadística sería despreciable, es decir, que, a pesar de la pandemia, se ha mantenido un ritmo exportador muy alto.

Concretamente trece mil, trescientos noventa millones de euros, por comparación con el resto de España, bueno, pues eso lo dice todo, la media nacional en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

el 2020 fue una disminución del 10% en el comercio exterior, mientras que lo que les digo, a nosotros, la disminución fue muy ligera: 0,6%.

De forma similar, las importaciones también se comportaron mejor en Aragón que en España, en Aragón, en 2020, bueno, pues cayeron las importaciones en torno a nueve coma uno por ciento, mientras que en España cayeron un 14,7%. Combinando nuestro nivel de exportaciones e importaciones, de nuevo tenemos una comunidad que tiene superávit exterior, concretamente el año 2020, dos mil, más de dos mil novecientos millones, un superávit prácticamente, o más de un cuarenta y nueve por ciento superior al del año anterior, y este superávit, lo que ha contribuido es a disminuir el déficit comercial español, que se sitúa en más de trece mil millones.

Nosotros exportamos más que importamos, por lo cual tenemos una tasa de cobertura superior al cien por cien, concretamente el 127,9%, que supera a la tasa de cobertura española en más de treinta y dos puntos.

Además, sí que querría resaltar que, bueno, las exportaciones o el comercio exterior en Aragón sufrió un impacto muy fuerte, los meses sobre todo de abril y mayo 2020, pero sin embargo, el segundo semestre de 2020, tuvimos una recuperación que casi podríamos denominar de espectacular en cuanto al mercado exterior.

De julio a diciembre, fueron seis meses en los que consecutivamente se fueron batiendo récords mensuales de exportación. Julio fue, el mes de julio de toda la historia que más exportó, agosto, el mes de agosto, de toda la historia que más exportó, y así sucesivamente hasta diciembre.

Y destacar que octubre de 2020 ha sido con mil cuatrocientos treinta millones, el mes que más ha exportado de siempre. Por tanto, lo que podemos ver, si nos comparamos con otras comunidades autónomas, que tanto le gusta a algún portavoz, aquí lo que podemos decir es que hemos sido la segunda comunidad autónoma con mejor comportamiento en el año 2020, con una disminución del 0,6% cuando la siguiente, para que haya vean la diferencia, ha tenido una caída que es Castilla La Mancha, de un 4,5%, es decir, hemos sido la segunda, y con bastante ventaja sobre la tercera.

Y de forma similar ha sucedido con las importaciones. También nos hemos comportado entre las cuatro comunidades con mejor comportamiento. Concretamente, hemos sido la cuarta.

Por tipo de bienes, ¿qué es lo que ha sucedido? bueno, pues por tipo de bienes tenemos que, el tipo de bien más afectado es el sector de las manufacturas de consumo,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que es, sobre todo por el textil, donde hemos tenido una caída del 18,7% y también hemos tenido una caída del ocho y medio por ciento en exportaciones de bienes de equipo.

Sin embargo, aumentaron notablemente las exportaciones de alimentos, un 22,2% y también hay que destacar el sector del automóvil que consiguió cerrar el año, a pesar de esos meses tan duros, que luego pormenorizaré ligeramente, con un incremento anual del 0,4%. Esto en cuanto a tipos de bienes y ya nos centramos en productos concretos, que era también un poco el motivo de la comparecencia, explicar qué sectores o productos...

El producto denominado ochenta y siete, vehículos automóviles, es el que más se ha exportado en el año 2020, con un valor de cuatro mil quinientos setenta y nueve millones y tiene un incremento del 1% respecto 2019, y el producto denominado cero dos, que es carne y despojos comestibles, es el que ha sufrido o ha tenido un incremento mayor, pasando de mil ciento ochenta millones a mil seiscientos cincuenta millones, con un incremento del 40%.

La automoción hay que destacarla, la exportación de vehículos, porque hay que recordar que en la fábrica de Figueruelas estuvo entre el 17 de marzo y el 27 de marzo estuvo cerrada por vacaciones, y el 30 de marzo al 12 de mayo estuvo con ERTE, es decir, a pesar de estar prácticamente dos meses en parada, o en parada técnica, como lo queramos denominar, aun así, lo que les he dicho: el segundo semestre fue de un comportamiento muy bueno y al final aumentaron incluso la exportación de los vehículos, un 1%.

Y luego el otro sector que se ha mostrado con un comportamiento muy bueno es el de las exportaciones de carne, con un incremento del 40%. En este caso, sobre todo aquí lo que hay que destacar son las exportaciones de carne de porcino congelada, que han crecido casi un ochenta por ciento, un 79,9%, pasando de quinientos sesenta y ocho millones en 2019, a mil dieciocho en 2020. El principal destino de estas exportaciones son los mercados asiáticos y especialmente China, y esto, es una tendencia que esperamos que se mantenga en el medio plazo por varios motivos:

Uno de ellos son los acuerdos comerciales que se han firmado España con China para el comercio de carne.

Otro es el acuerdo de libre comercio de la Unión Europea con Japón, Japón, también estamos exportando este tipo de bien, de carne.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y también bueno, son ustedes conocedores de que en Aragón se está poniendo en marcha importantes proyectos de inversión relacionados con el sector al que me estoy refiriendo.

En cuanto a las importaciones, solo voy a resaltar un tipo de producto, que ni siquiera es el que más hemos importado, es el segundo que más, pero a muy ligera distancia del primero.

Lo que más hemos importado en el 2020 es manufacturas de consumo, y lo segundo que más hemos importado son bienes de equipo por valor de dos mil novecientos cinco millones, con una ligera caída del 2,7%. Recuerdo que las importaciones totales han caído un 9,1%.

Esto da idea de que nuestras empresas siguen invirtiendo, siguen pensando, teniendo confianza en la economía de Aragón y siguen pensando en que van a venir tiempos mejores.

En cuanto a países donde hemos exportado, decir que el año 2020, el principal, el primer país al que exportamos fue Francia, aunque con una caída del 2% en las exportaciones del diecinueve al veinte, el segundo país fue Alemania con un ligero crecimiento del 1% e Italia y Reino Unido, tercero y cuarto puesto. Italia con una caída del 8%, y Reino Unido sí que lo quiero destacar, a pesar de estar en cuarto lugar, porque en el año veinte, y a pesar de todo el contexto de incertidumbre del brexit y todos los problemas acarreados, las exportaciones a Reino Unido, el año pasado aumentaron un 20% respecto 2019.

En quinto lugar, se ha situado China, cómo se pueden hacer idea, con esos incrementos en las exportaciones de carne, pues ha sido el nuestro quinto mercado con un crecimiento espectacular del 71%.

¿Y esto es cómo ha afectado al número de empresas que han exportado en el año veinte? Bueno, el número de empresas exportadoras, hay cuatro criterios: las exportadoras totales, las exportadoras regulares, exportadoras totales de más de cincuenta mil euros y exportadoras regulares de más de cincuenta mil euros.

Pues bueno, aquí hemos tenido en unos, ligeros descensos, en otro ligeros aumentos, pero pues, exportadoras totales se ha reducido ligeramente un 2,7%, el número de exportadoras regulares ha aumentado un 1%, el de exportadoras totales que venden más de cincuenta mil, ha aumentado 0,4%, o el de exportadoras regulares que venden más de cincuenta mil, ha caído 0,5%.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es decir, tenemos ligeros, en unas categorías ligeros aumentos, en otras categorías ligeros descensos, que, a pesar del año tan duro como ha sido el 2020, podemos decir que el comercio exterior, el sector exterior, se ha comportado de manera más que razonable, de manera más que positiva, y sin duda ha ayudado a mantener la economía de nuestra región.

Continuaré en la siguiente intervención.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias, señor Lanaspa.

A continuación, es el turno de intervención del resto grupos parlamentarios. Para su intervención, señor Sanz, por Izquierda Unida, tiene un tiempo de cinco minutos.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señor Lanaspa.

Bueno, es verdad que el año es complejo, Es verdad que la tesitura y el contexto global afectado por la pandemia, pues generaba ciertas incertidumbres a la hora de analizar y valorar estos datos, pero en cualquier caso, sí que es cierto que la estabilidad aparente, en lo que respecta a importaciones y exportaciones, sí que nos permite hacer algún juicio de valor para poner encima la mesa una radiografía sobre nuestra economía y hacer alguna consideración sobre la solidez del modelo productivo sobre que estamos pivotando.

Porque a nosotros lo que nos preocupa más allá de las cifras es, sobre que se sustentan las cifras, que yo creo que es de lo que deberíamos de estar hablando, señor Lanaspa, cuando hablamos de determinadas cuestiones.

No vamos a negar que hay un incremento de las exportaciones, no se puede negar tampoco que se presenta este incremento también con un índice de diversificación de los sectores, un poquito más acentuado que en otras ocasiones, pero fundamentalmente por la caída del peso del sector del automóvil y el incremento fundamental del sector de carnes y despojos comestibles en el ámbito de la balanza comercial, y eso es objetivo.

En tercer lugar, está el tema de bienes y servicios. De bienes de equipo, perdón, que le hablaré después de él, porque creo que es importante.

La preocupación de Izquierda Unida, como decía, es el modelo que reflejan estas cifras. Fíjese, hace un rato hablábamos sobre la destrucción de unidades productivas y hablábamos del papel de los autónomos y de grueso total de lo que representan, en el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

grueso total de nuestra actividad productiva y hablábamos también, o se dejaba deslizar la importancia de las pymes.

Yo le quiero preguntar en este contexto, porque a mí me gustaría ponerle cara a estas cifras ¿Cuántas de estas exportaciones son producidas por pymes? por pymes aragonesas, porque, claro, teniendo cuenta que Aragón es la tercera comunidad que más venta exterior tiene de filiales transnacionales, que ha incrementado una barbaridad últimamente, yo quiero saber, en primer lugar, ¿sobre qué sujeto estamos pivotando? ¿y para qué modelo, y ahora ya entro a nivel sectorial a hacer un breve análisis de las cifras que usted ha arrojado, para qué modelo productivo, sobre qué modelo productivo estamos avanzando? es decir, ¿quién produce y que produce en Aragón?

Y eso nos preocupa, señora Lanaspá, no voy a entrar a hablar de lo que supone la retracción global de la economía, en el ámbito de lo que sería la mejora del déficit comercial, porque eso no es positivo tampoco para nuestras empresas, que realmente tiene una incidencia importante sobre nuestra productividad, es decir, no es saludable el por qué se ha producido esta cuestión, fruto de esa crisis, pero sí que creo que es bueno abordar ahora sectorialmente, como le decía, tres cuestiones.

En primer lugar, el sector del automóvil: bueno, sigue representando 93,84% del total de las exportaciones de vehículos. Estamos hablando de una factoría, de una factoría, y eso es dependencia, no, lo siguiente. Yo le quiero preguntar ¿cómo afecta ahora la crisis actual de los chips?, ¿cómo vamos a gestionar también a medio largo plazo la tendencia a esa bajada de demanda internacional, sobre todo los países que eran diana de nuestras exportaciones? ¿cómo lo tiene planteado?

Segundo, nos preocupa muchísimo, lo hemos dicho en innumerables ocasiones, pero, a pesar de todo hay una apuesta absolutamente acrítica que a medio y largo plazo nos puede pasar mucha factura por el sector de la carne, especialmente el sector porcino, que es el verdadero protagonista de este auge y este incremento, especialmente con lo que respecta a las exportaciones con China.

Usted ya ha anunciado que hay una serie de acuerdos, pero no es menos cierto que China ya tiene encima de la mesa un proyecto de modernización de sus explotaciones, precisamente para hacerlas más competitivas, llegando a tener grandes explotaciones, como las que podemos tener aquí en 2030 y que cubrirían el 85% de su demanda, de su necesidad, y esto es una realidad dentro de los planes de gigante asiático que no podemos desoír, porque estamos abocando a la gente, a nuestros productores, a través de modelos profundamente integrados, que también tienen que ver con eso que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hablábamos antes del interés transaccional y de otro tipo de intereses especulativos que han entrado también en este sector, a hipotecarse de forma duradera en el tiempo y es muy preocupante, porque hay que darles una salida con solvencia.

Y eso debe estar necesariamente en la planificación económica de nuestra comunidad, ¿cómo valoran esos planes de autoabastecimiento, y de incremento de la productividad y de la producción que ahora mismo tiene China encima de la mesa?

Y, tercero, con respecto al déficit comercial que padece nuestra economía en lo que respecta a bienes de equipo, señor Lanaspá, a nosotros nos preocupa. Un balance muy descompensado, 15,9%, exportamos, 29,55% importamos. La media estatal, y eso que ha habido mucha más retracción, usted lo ha dicho, está en un 20%.

Bueno, esto lo tendríamos que analizar en profundidad, porque dice mucho también y tiene una incidencia directa en la diversificación de nuestra economía y sobre todo en la industrialización. No solo en lo que respecta a la adquisición de bienes materiales, de capacidad productiva, de medios de producción, sino también de en lo que respecta a nuestra capacidad de producir bienes con alto valor.

Y eso es un elemento fundamental. Y lo digo porque estas realidades que yo le planteo y acabo ya, presidenta, responden a una economía poco diversificada, muy dependiente de sectores concretos y con poco valor añadido muchos de ellos. Fíjese, solo el 3,4% de nuestras exportaciones tiene un alto valor añadido, y eso a Izquierda Unida le preocupa en un contexto de aprendizaje de la crisis, en el que estamos hablando de generar cadenas de valor más resilientes, más cercanas, más solventes, menos dependientes y, sobre todo, con más valor añadido para garantizar también cuestiones fundamentales, como es la externalización positiva a través de los salarios, de esa realidad productiva que tenemos que mejorar.

Así que, yo esas preguntas le lanzo, la necesidad de avanzar en un cambio de modelo productivo, como esto se traduce en ese objetivo.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

A continuación, es el turno del Grupo Parlamentario Aragonés, señor Guerrero, tiene la palabra.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Muchísimas gracias.

Y reitero el agradecimiento y la labor que desde este Gobierno se está haciendo en base a esa buena noticia que hemos tenido hoy en Monzón, señor Lanaspá, esas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

reuniones que también me consta que han estado con la creación de cincuenta nuevos puestos de trabajo en Monzón, en la comarca del Cinca Medio y una inversión de once millones de euros. Son noticias que yo creo que ya no solo en Monzón, Cinca Medio, Huesca, sino especialmente en Aragón, nos tenemos que congratular y, como sé que también estaba por allí, pues también le reitero el agradecimiento.

Es verdad que a raíz de lo que es esta situación de pandemia, pues prácticamente pasamos a un *crash* importante, y el hecho que en el segundo semestre del año 2020 tuviéramos unas cifras históricas, independientemente que viniéramos desde muy abajo, pues es una excelente noticia, de hecho Aragón, si no recuerdo mal, es la segunda comunidad que mejor comportamiento tuvo a nivel nacional en el año 2020, un año que esperemos que podamos olvidar pronto, y que, en definitiva, caminemos hacia un futuro mucho mejor para nuestra tierra, para Aragón, dentro de España, Europa y el mundo, una tierra de oportunidades, en donde yo creo que como región dentro de Europa, pues somos la envidia de muchos.

Es verdad que a nivel exportaciones, pues hablaba de la automoción, principalmente como vector estratégico y con un alto potencial también, no solo en el pasado y en el presente, sino creo que también en el futuro.

Naturalmente alrededor de la carne, alrededor, en el caso del porcino, y ahí sí que quiero entrar, en que, independientemente de todas las situaciones alrededor que pueda haber, hay que poner en valor los diferentes sectores, ya no solo de la carne, de porcino, lo que sea, en Aragón, es verdad que están generando un movimiento importante, un impacto sin precedentes, empresas que están facturando sesenta millones de euros mensuales a China y, en definitiva, ya no solo lo que tiene que ver a nivel de puestos de trabajo directos, sino también indirectos y especialmente lo que ello supone a la hora de vertebrar población en el medio rural.

Se lo digo porque muchas veces, más allá de lo que es la capital, que además queremos que vaya muy bien a la quinta ciudad de España y a la capital de Aragón, existe ese casi diez por ciento del territorio que es Aragón, dentro de España, en donde tenemos la obligación de generar oportunidades.

Y la manera de generar oportunidades es llevando servicios, buenas infraestructuras y llevando entes que creen empleo, y la gente cuando va a la hora de crear empleo, es cuando se le aporta estabilidad, cuando no se le pone ningún tipo de problema, siempre naturalmente, acorde, en base ley y, en definitiva, se le ponen

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

facilidades en lo que es, no solo las macrourbe, sino también de los pueblos medianos, grandes e incluso pequeños.

Yo creo que eso tradicionalmente el Gobierno de Aragón siempre lo ha hecho como región próspera, dentro de lo que es España y Europa, yo creo que también actualmente lo está haciendo.

Y naturalmente también alrededor de sectores claves, como puede ser el de la agroindustria, de la industria, la logística. Vectores estratégicos que, dada nuestra ubicación en España y en Europa, pues la verdad, es que tenemos que aprovecharla, ponerlos en valor, poner en valor nuestras plataformas logísticas, poner en valor nuestro suelo industrial y también generar oportunidades afrontar los nuevos retos, nuevos retos que no solo tiene que ver con los sectores tradicionales, sino también abrir en esos sectores emergentes propios de la digitalización y del siglo XXI.

El hecho de que en relación a las importaciones hayamos caído muchísimo menos que la media nacional, es una excelente noticia, y eso hay que decirlo. Naturalmente, podía ser mejor o peor, pero eso hace ver que las empresas tienen la confianza puesta de que vamos hacia una situación positiva, y eso hace ver el factor competitivo que tenemos en Aragón, y no solo la noticia de hoy con esa creación de cincuenta puestos de trabajo por una empresa catalana que vino aquí en 2007, que se le puso facilidades con una instalación de diez megavatios, y gracias a eso trajo doscientos puestos de trabajo de golpe.

Es que eso está pasando y muchísimo. Ya no solo con regiones vecinas, sino especialmente con empresas que pueden venir de toda España, empresas que pueden venir de Francia o incluso a la hora de generar oportunidades, a la hora de atraer a personas que puedan venir de las grandes ciudades al medio rural y que también puedan contribuir a ese flujo de importación y exportación alrededor de las nuevas tecnologías o de cualquier otra pyme y autónomos.

También el hecho de que ha comentado usted de China, el potencial que tiene a nivel de exportaciones es increíble lo que ha aumentado. Yo creo que incluso puede ir a más y en ese sentido, pues también hay que felicitarles.

Nada más, desearle que sigan trabajando a la hora de generar nuevas oportunidades, de afrontar nuevos retos y a la hora de hacer que Aragón siga siendo una tierra de oportunidades en España, en Europa y en todo el mundo.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A continuación es el turno de Vox, señora Fernández, tiene la palabra.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidenta. Buenas tardes.

Por los datos que conocíamos hasta esta intervención, en cuanto a comercio, en cuanto a exportaciones, podemos decir que en Aragón ingresó en 2020, trece mil trescientos noventa, con cuatro millones de euros, mientras que pagó por sus importaciones diez mil cuatrocientos sesenta y ocho millones.

Esto hace que tenga un saldo neto a favor de la economía aragonesa muy superior, incluso a lo que ocurrió en 2019, a pesar de la crisis de la COVID. El comercio exterior, reportó a Aragón, un 59% más en 2020 que en 2019.

De todos modos, la crisis de la COVID afectó de forma desigual a las distintas ramas de actividad y el superávit del comercio exterior, como ya han comentado otros ponentes que me han precedido, en gran medida está basado en el sector de la automoción y en menor medida también en alimentos, bebidas y tabacos.

Se puede afirmar que los datos en general de comercio exterior Aragonés son buenos, pero nos preocupa esa dependencia tan fuerte del sector de la automoción, sector que además con las nuevas normativas medioambientales, genera grandes incertidumbres.

Por tanto, no nos queremos centrar solamente en el comercio exterior, sino también en la inversión exterior captada. Hablamos en Aragón, en 2020 captó un total de veintidós coma setenta y ocho millones de euros de inversión bruta procedente del extranjero, y este dato, el de captación de inversión, supone solamente un 0,1% del total de inversión exterior en España, según datos hechos públicos por la Secretaría de Estado de Comercio.

Además, Aragón, en cuanto a inversiones brutas, se queda a la cola de España solo por delante de La Rioja, Ceuta, Melilla y Cantabria, que es un dato que desde Vox entendemos que es preocupante y que esperamos que pueda ser revertido este año.

Porque para eso entendemos que tiene su sentido la existencia de Arex. Arex debería estar enfocado a la captación de capital e inversión hacia industrias estratégicas o que se quieran potenciar desde Aragón, como puede ser el caso del agroalimentario, logístico o el hidrogeno.

Entendemos que la competencia global por captar capital extranjero, que nos encontramos con un mundo globalizado donde las multinacionales cuentan con infinitas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

opciones a la hora de decidir el destino de sus inversiones internacionales, y por ello nos hemos hecho la pregunta, le hacemos la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las medidas que va a desarrollar el Gobierno de Aragón para fomentar la inversión extranjera en Aragón en este 2021?, porque entendemos que los inversionistas representan una ventaja competitiva para cualquier empresa, ahí no solamente atraer inversores, sino mantenerlos en el largo plazo.

¿Qué estímulos, que datos de transparencia, de mejor fiscalidad ofrecemos desde Aragón?

Gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

A continuación, es el turno de Chunta Aragonesista. Señor Palacín, tiene la palabra.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, presidenta. Bienvenido, señor Lanaspá, gracias por sus explicaciones y además de buenas noticias, como las que nos ha traído esta tarde.

El comercio exterior sabemos que está evolucionando bien, pese a la situación ocasionada por la pandemia. Al final, todos estos meses generan incertidumbres en los mercados, generan incertidumbres en las empresas, pero, pese a toda esa incertidumbre hemos visto cómo los datos son, son muy buenos.

El comercio exterior ha ayudado a mantener la economía aragonesa, esa es la realidad. Con los datos que usted nos ha presentado esta tarde hemos visto cómo se han batido récords, ha habido meses con el mejor dato histórico y además hemos tenido un mejor comportamiento que la media del Estado.

Por lo tanto, si nos referimos a los datos, desde luego, tenemos que estar satisfechos de la situación que tenemos en Aragón, que hemos tenido durante el año 2020.

Pero a mí lo que me gustaría es preguntarle sobre el futuro, preguntarle sobre ¿cómo cree que va a evolucionar? Si, ya nos adelantó alguna cosa sobre alguno de los sectores, sobre los comportamientos de algunos sectores como el de la carne y las exportaciones a China, pero me gustaría preguntarle, por ejemplo, por las tipologías de empresas en cuanto a sobre todo a su tamaño ¿cuál es la situación de las pymes de cara

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

a la exportación? Es la mayor parte del tejido productivo y desde luego, es importante el apoyo para que estas pymes salgan al exterior.

También me gustaría preguntarle, ya hemos adelantado antes algo sobre las proyecciones que tienen sobre el comportamiento de los actuales sectores más destacados, ya nos ha dicho que la carne de porcino, la evolución a medio plazo será buena, pero también pues, lo que cree que va a suceder con la automoción.

También sobre si están planteando nuevos sectores que puedan ayudarnos a seguir mejorando la situación, ¿cuál va a ser la situación a nivel global con las incertidumbres que pienso que existen?

Está claro que la salida de la pandemia va a afectar de diferente forma a los mercados y a los diferentes países, el brexit ya nos ha dicho también que pese a esa inquietud que existía, el resultado de las exportaciones ha sido bueno, si ¿piensan que va a seguir siendo así?

También la incertidumbre del mercado chino, a ver cómo puede evolucionar.

Y luego, por último, sobre nuevos países, sobre nuevos mercados que consideran que se está trabajando, que se pueden descubrir, o más que descubrir, que se está trabajando para poder desarrollar las exportaciones en los próximos, en los próximos años, porque está claro que Aragón, ha sabido evolucionar bien, se ha sabido adaptar a la situación, las empresas se han adaptado, el Gobierno de Aragón les ha ayudado, les ha apoyado para que estas exportaciones vayan bien, los datos así nos lo dicen, y por es preguntarle por estas inquietudes futuras que estamos seguros, que el Gobierno de Aragón responderá de la mejor forma para que los datos sigan siendo positivos en los próximos meses.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

A continuación es el turno de Podemos, tiene la palabra.

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO: Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor director general, por sus explicaciones en cuanto a la evolución sectorial del comercio exterior.

Desde la pandemia, vemos cómo Aragón está en la vanguardia, tanto de las exportaciones como las importaciones, superando, como ha comentado en gran medida

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

a la media nacional, siendo dentro del sector de las exportaciones donde el comercio y las relaciones con China están dando sus frutos.

Vemos cómo la tendencia del comercio exterior en Aragón es muy positiva, batiendo récords desde el año 2015 hasta el 2019, y en este año pasado el 2020, se ralentizó por el tema de la pandemia, pero tal y como ha comentado, fue menor que el resto de las comunidades autónomas o que a nivel nacional.

Vemos por ello, que Aragón ha tenido un superávit comercial, que tiene una economía fuerte y sus importaciones y exportaciones que realizan en la economía es muy importante.

Vemos también importante que dentro del comercio exterior no podemos olvidar la importancia del aeropuerto de Zaragoza como referente para conectar Aragón con el exterior. La pandemia no ha sido obstáculo para la escalada del aeropuerto de Zaragoza, es un nodo aéreo de carga de primer orden que cerró en 2020 viéndose menos resentido con el tráfico de mercancías que la media de los aeropuertos españoles.

Solo en estos dos primeros meses de este año, en el 2021 ha transportado cerca de veintinueve mil toneladas de materiales, 0,9% más que en los dos primeros meses del año pasado 2020, una subida que puede ser un poco insignificante si se compara, pero claro, si se compara con los competidores directos, como puede ser Madrid Barajas, el cual sufrió una caída del 30%, o Barcelona Prat, con 32% de descenso, vemos cómo la capital aragonesa en este caso, pues aquí en Zaragoza sigue ampliando esta ventaja de esta ciudad condal.

Aragón, como decimos, cuenta con una posición geoestratégica muy privilegiada y tenemos que seguir apostando por ella y avanzar igualmente por una perspectiva verde y sostenible.

Sabemos que desde Europa, se nos está indicando que prefieren medios de transporte más alternativos y menos contaminantes, que prefieren que las mercancías, como puede ser la fruta, que sea a través del ferrocarril.

No sé, mi pregunta es, si en este caso ¿se ha contemplado dentro de su departamento estas posibilidades para poder ampliar estos sectores?

Nos ha comentado también igualmente que el sector más exportador de Aragón, con un crecimiento respecto al 2019, de un 1% y siendo el sector cárnico, superando los mil seiscientos millones de euros.

Son dos sectores muy fuertes y que han implicado grandes cantidades de euros movidos en el comercio exterior.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero debemos seguir trabajando para fortalecer el comercio exterior Aragón, apostando por una diversificación también de mercados, ya que la mayor parte de las exportaciones se realizan en Europa, a Francia, Alemania o Italia, como han comentado, y la apuesta la apuesta por China, pero tenemos que seguir diversificando estos mercados y no centrarnos solo a lo que es la Unión Europea.

También, a raíz del el tema del ferrocarril, debemos apostar también por una economía lucha contra el cambio climático, impulsando el vehículo eléctrico, la industria con componentes de energías renovables, el I+D, la inversión en ciencia y el sector en investigación. Tenemos, como decimos, impulsar estos sectores productivos sostenibles.

Porque desde Podemos consideramos que debemos seguir empujando a las pequeñas y medianas empresas. Por ello, nos gustaría saber, tal y como ha comentado el portavoz de Izquierda Unida, ¿qué tipo de empresas son las más activas y qué peso tienen estas pequeñas y medianas empresas en este comercio exterior e interior? Que nos pueda a comentar si conoce también algún caso.

Y por mi parte, nada más y muchas gracias, presidenta.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

A continuación es el turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Señor Martínez, tiene la palabra.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señora presidenta.

Pues agradecerle su presencia aquí, señor Lanaspá.

Bueno, yo entiendo que el Gobierno tenga ganas de venir a comparecer cuando los datos parecen buenos, cuando los datos aparentemente son buenos. Otra cosa es si realizamos un análisis con mayor profundidad, pues a lo mejor nos encontramos con algunas sorpresas que espero que usted pues tenga a bien aclararnos.

Se lo digo por lo siguiente, porque después de mucho tiempo, aquí da la impresión es que cuando vienen ustedes a hablar de comercio exterior, lo que nos van a contar es que tal le va al grupo PSA, que se queda simplemente en eso. Si al grupo de PSA le va bien al comercio exterior en Aragón le va bien. Si el grupo PSA tiembla o tiene duda o plantea dudas, tiene algún tipo de traspies, pues entonces en Aragón las exportaciones puede que flaqueen.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y se lo digo por lo siguiente, porque estamos hablando de que uno de cada tres euros que se exportan desde Aragón, desde todo Aragón, pertenecen o corresponden al grupo PSA. Yo creo que es una dependencia enorme, yo que eso se tendría que haber trabajado desde hace muchísimo tiempo para tratar de evitarlo, para tratar de evitarlo

Fíjese, podíamos hacer un análisis de los últimos años, de cuál es el porcentaje de exportaciones del sector del automóvil en la comunidad autónoma con respecto al total, eso que nos gusta tanto a veces, que es hablar de cifras, y que yo siempre he dicho que los economistas tienen esa gran maestría de utilizarlas a su antojo para corroborar sus planteamientos.

Lo siento, los de... ya somos así. Creo que tienen ustedes una habilidad suprema para utilizar las cifras a su antojo y corroborar sus planteamientos.

Pero yo hoy le voy a decir, a hacer unas discusiones acerca de los datos. Mire, tenemos un temor, el temor es el siguiente: Cuando uno plantea las cifras como las ha planteado usted, que obviamente es su función, la de un Gobierno de decir, que parezca que son fantásticas y maravillosas, pueden tener o contener trampas.

Se lo digo por lo siguiente: Si un gran sector crece, disimulada. Si yo solo hablo de las grandes cifras, auténticas debates en otros sectores más pequeños.

Y la pregunta que yo me hago es la siguiente, porque usted habla, ha hablado mucho de cuánto ha crecido grupo PSA, o que menos mal que se salvó el grupo PSA en el segundo y tercer trimestre, o tercer trimestre, cual sea.

¿Con ese crecimiento, hemos escondido algún sector que ha sufrido una auténtica debacle?, ¿el sector del calzado, el sector del textil? y así uno por uno, otros sectores que siguen siendo minoritarios pero muy importantes, incluso para zonas, para comarcas completas de esta comunidad autónoma, ¿qué es lo que ha sucedido? ¿qué es lo que ha sucedido?

Segunda parte, ¿no será que este crecimiento es una cuestión coyuntural, puesto que han crecido sectores como el de la alimentación, por una coyuntura internacional y por una coyuntura precisamente derivada de la pandemia, que si algo demostrado, yo creo, que es que el consumo en alimentación ha aumentado? fíjese, esas cuestiones colaterales que muchas veces uno no se espera, el consumo de alimentación ha aumentado y, por lo tanto, las exportaciones en este sector también.

Luego, yo creo que con estas cifras hay que ser muy cauto. Hay que entrar en el análisis, no sea que estemos aquí diciendo que va todo fantástico, y si lo estamos diciendo y lo puede llegar a escuchar a alguien que en este momento está sufriendo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

muchísimo, porque no consigue exportar y no se está haciendo lo suficiente por parte del Gobierno de Aragón para que lo haga de una forma sencilla o por lo menos con mayor potencial.

La cuestión adicional que yo le hago la siguiente: hay tres partes o hay tres elementos que creemos que tienen que empezar a trabajar ustedes en cuestiones de exportación.

Primero la diversificación. Se lo puedo explicar: Creo que el Gobierno de Aragón debería diseñar una estrategia para que la dependencia del sector del automóvil descendiese año a año, y que entonces usted, cuando viniera a comparecer nos dijera: “mire, hemos pasado de depender, de que uno de cada tres euros, bueno, pues ahora son uno de cada cuatro, lo único que tenemos de dependencia con respecto al sector del automóvil”.

Segundo. Mejorar el valor añadido de las exportaciones: Porque claro, aquí lo que está pasando es que uno de los crecimientos más espectaculares lo tenemos en el sector de la alimentación, un sector cuyo margen es paupérrimo, pues como comprenderá, yo prefiero que me diga usted que se han duplicado las ventas, que se ha multiplicado por dos, en un sector que nos deja el 50% de margen, a que me diga usted que se ha multiplicado por diez en un sector que me deja el 1%, y usted es economista, la cuenta la hace rápido, ¿verdad que sí, señor Lanaspa? Ganamos mucho más multiplicando por dos, cuando el margen que deja ese sector es del cincuenta por ciento. No hace falta crecer tanto, lo que hace falta es crecer de forma que el beneficio obtenido al final sea mayor, y en eso también tengo mis dudas. Es una parte técnica.

Y la tercera. Que creo que tendríamos que empezar a trabajar y creo que es un planteamiento que deberíamos hacer ya de tipo general, es que empecemos a plantearnos quiénes son los campeones exportadores autonómicos. Empresas de Aragón. En que ha ayudado el Gobierno a las empresas autóctonas, a las aragonesas, porque aquí oímos hablar mucho de acogida, oímos hablar mucho de atracción, pero nos gustaría saber si han conseguido ustedes, creen que están en la línea, o han intentado ustedes ayudar a algunas empresas con potencial suficiente como para convertirse en auténticos campeones.

No espera siempre que viene de fuera, que ya sabemos que después, cuando viene una crisis que después vienen mal dadas, las decisiones las toma sin ningún tipo de arraigo, igual que viene, se va.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo tanto, díganos ustedes, dígame usted: ¿qué podemos hacer, qué cree que se puede hacer en la Comunidad Autónoma de Aragón, cómo podemos hacerlo para mejorar la diversidad, para mejorar el valor añadido de las exportaciones que realizamos y, tercero, para crear esos campeones autonómicos? Y entonces podremos decir, entonces, sí que les podremos decir que ustedes tienen una verdadera estrategia de exportación y que esto no es meramente una cuestión coyuntural o una cuestión de que hay una empresa, un grupo que le ha ido bien y, por lo tanto, Aragón en exportación está bien.

Muchas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchas ganas.

A continuación es el turno del Partido Popular, señor Campoy, tiene la palabra.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Gracias, presidenta.

Buenas tardes señor director general, me alegro de verle, me alegro de verle bien de salud.

También es una suerte, yo estoy vacunado, al igual que usted, con lo cual, un poquito más tranquilos y a seguir pedaleando que falta le hace a nuestra querida tierra.

Bien, he escuchado con mucha atención, y todos los datos por encima la media, como siempre, unos cracks. El éxito del cuatripartito traspasa ya fronteras. Escuchándole, uno llega incluso a pensar que se está hablando de Alemania, a mí me lo ha parecido, pero no, es Aragón, la tierra del cuatripartito de éxito, de los cracks, de los buenos datos, pero cuidado, también de la tierra de los grandes emprendedores, de los grandes autónomos y empresarios. de muy buenos trabajadores, tenaces y muy muy constantes.

Yo creo que hoy, la consejera ha dicho: “venga tira al director general cagando leches a las Cortes, y a contar los datos, que los empresarios han tirado mucho y que la exportación ha funcionado, y a ver si capitalizamos un poquito este asunto, que últimamente no nos van muy allá las cosas”. Y aquí está, y nosotros el Partido Popular le damos la bienvenida: Buenas tardes, señor director general.

Pero echamos de menos también una comparecencia que venga también cagando leches de usted para anunciar ayudas a autónomos, porque a eso o no han venido nunca, nunca, ni una sola vez, ni pronunciar unas poquitas, y se lo diré muchas veces, tantas, como hasta que venga un día y anuncie durante una comparecencia todo ayudas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bien, pero esto es política, esto no es un espacio publicitario de la televisión aragonesa ni de la televisión estatal y yo, como siempre, señor director general, con la mejor de las intenciones, voy a esbozarle unos datos, unas ideas, para que en su caso puedan hacer ustedes un poquito de autocrítica, mejorar el rumbo del Gobierno de Aragón, que no, no es tan bueno como usted lo pinta, y ya me sabe malo decirle que los reyes son los padres, que en este caso los reyes no son el Gobierno, sino que los reyes son las empresas. No son ustedes. Por esos datos, están funcionando muy bien.

Por ustedes hoy tenemos más paro en Aragón, tenemos más impuestos en Aragón, tenemos más EREs, tenemos más subidas de cuotas y hoy de propina también tenemos subida de la luz, es decir, por ustedes es todo lo contrario que por los empresarios que tenemos en Aragón.

Cuatro cosas rápidas. La primera: a pesar de que los datos de exportación han mejorado desde marzo y eso es verdad, hay que recordar los malos datos de 2020 y primer trimestre de 2021, que eran malos, porque sería mal de mal estudiante, señor director general, no ver la media de todos los trimestres, pues todos los trimestres son los que nos dan la nota final, y no veníamos de buenos datos.

Las exportaciones del Aragón durante año 2020 disminuyeron un 0,6% respecto al año anterior, al diecinueve. En febrero de 2021, las exportaciones aragonesas registraron un descenso interanual del 5,3%, por lo tanto, vamos a coger todos los datos, todos trimestres, no cojamos solo la última evaluación, que luego nos llevaremos un susto con la nota final, que probablemente sea suspenso.

Por lo tanto, estamos en un contexto de alta volatilidad en el mercado internacional y yo lo que le diría a usted, lo que le diría al cuatripartito de éxito, es que hay que ser cautos, muy cautos con los mensajes que se dan. Más con el abundamiento, con una situación sanitaria que está variando o comenzando a variar muchísimo en países tan diferentes como en Brasil, Sudáfrica o India. No nos vayamos a llevar otro susto y al final tengamos que correr.

Y en Aragón, también somos unos fenómenos en esto de la volatilidad en el aspecto sanitario, lo hemos visto. De hecho, tenemos una ola más que el resto de España, fíjese usted si tenemos mayor volatilidad.

Dos: Sin embargo hay algo obvio, hace falta crear el contexto más favorable desde la Administración a las empresas aragonesas para su internacionalización. El más favorable de los posibles.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Esa es su mayor obligación. Hay que cuidar la exportación de bienes de equipo, que es la que más se resintió el año pasado, por lo que he visto yo en los datos, con lo cual, muchísima atención ahí.

No se aumenta, tal y como siempre reiteramos y le pedimos desde el Partido Popular, no se aumentan las ayudas a la internacionalización de las empresas y a su digitalización. Seguimos con una cojera muy importante, sobre todo si nos comparamos.

Fondos europeos: no han creado ni un solo apoyo a las pymes aragonesas para que pueda acceder a ellos, cero, ninguno, en su línea, cero, y de esto se quejan muchísimo las empresas. No se cumple la Estrategia Aragonesa de recuperación social y económica, esa que para ustedes es la Biblia o para los que tienen la piel fina, *Corán*, *Talmud*, *Libro de Mormón*, lo que quieran, pero es su biblia personal, no se cumple.

¿Qué dice?: “La necesidad a corto y medio plazo va a ser la demanda. Las soluciones pasan por promover el efecto inducido de productos de origen regional, materia prima, productos intermedios y de consumo final, así como incrementar los apoyos a la internacionalización, la exportación y el acceder a otros mercados”, apúnteselo si quiere. No se cumple la biblia, no se cumple, Cero también. Ni se ha empleado el IAP ni se han mejorado la acción con las cámaras de comercio para ello. Cero patatero también en este sentido.

Tres: y voy terminando. A eso hay que sumar el actual problema logístico del sector de la automoción, que faltan chips, faltan chips, que nos lleva a la necesidad de una clara nueva estrategia de reindustrialización, no solamente en Aragón, también en España. Nos están metiendo goles por todas partes y nosotros sin parar un balón, no somos competitivos, necesitamos una reindustrialización.

Cuatro: Importancia de la logística. La Estrategia Aragonesa, *La Biblia*, en la medida ciento cincuenta y siete y ciento cincuenta y ocho tratan, respectivamente, del impulso a la continuidad de Aragón, plataforma logística como apuesta estratégica por la plataforma logística del sur de Europa. Bien, sin embargo, esto no se ve en la práctica, se destaca la conexión Algeciras-Zaragoza...

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Vaya concluyendo, por favor.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Lo haré.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero parece que el Gobierno central está más pendiente de contentar al corredor mediterráneo sin que termine de desarrollar que Zaragoza pueda ser puerto seco del mismo.

Y cinco y último: Estamos perdiendo grandes oportunidades de negocio, señor director general, que afectan a la exportación. La gran oportunidad, la fábrica de baterías para coche eléctrico y recientemente, Iberdrola. Gobierno y Cummins eligen el corredor del Henares para desembarco de hidrógeno verde en España, y así con todo con el cuatripartito, todos se van a cualquier otra comunidad.

Y termino con lo importante. Desde el Partido Popular, queremos felicitar a las empresas aragonesas por el éxito en materia exportación. Cifras récord, no gracias a ustedes, sino pese a ustedes, pese al cuatripartito y pese a Sánchez. Nuestra más admirada y sincera acreditación a los aragoneses.

Ahora bien, una recomendación: hay que apoyar las empresas, señor director general, para generar más valor añadido con apoyo e innovación y digitalización, pero si no entiende apoyo, apoyo es igual a ayudas y euros, no palmaditas en la espalda ni grandes discursos.

Muchísimas gracias.

La señora presidenta (SORIA SARNAGO): Muchísimas gracias.

A continuación, concluimos la intervención de los grupos parlamentarios con el Grupo Socialista. Señora Sánchez, tiene la palabra.

La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor Lanaspá, bienvenido lo primero en esta Comisión de Economía y gracias por el detalle con el que nos ha contado cómo ha ido evolucionando el comercio exterior en nuestra comunidad.

Precisamente para preparar esta intervención repasaba la última, por el mes de octubre, en la que hablábamos de lo que usted se refería un poco al principio de la misma, de esos meses tan duros de la pandemia. Y en ese momento, pues veíamos cómo durante la etapa inicial durante, como digo, esos meses duros, de marzo a mayo, pues nuestro sector exterior sufría en mayor grado, las consecuencias de la pandemia de lo que lo podían hacer otras comunidades autónomas, pero sin embargo, en el conjunto de lo que llevábamos hasta ese momento, que era de enero a julio, pues la situación de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Aragón era comparativamente mejor con el resto de territorios, y lo mismo ocurría también con las importaciones.

Pero es que, lo ha dicho usted, de julio en adelante, mes a mes, se han ido batiendo récords históricos de exportaciones mensuales, cerrando 2020 con unos datos provisionales, siendo Aragón, nuestra comunidad, una, bueno, una no, la comunidad autónoma que menor caída ha tenido en las exportaciones: un 0,6 y solo superada en este caso por Extremadura, que es la única comunidad autónoma que ve un crecimiento.

Y mire, señor Campoy en este dato coincidimos, en el menos 0,6 y también el de febrero que usted utilizaba para hacer esa media de menos 5,29, pero se le ha olvidado incluir en la medida el último dato que disponemos, que es el de marzo, y es que claro, igual le fastidiaba la media, porque en marzo el incremento es del 34.25%. Entonces, pues no sé, si hacemos medias, pues vemos todos los datos disponibles, porque si no la media, siempre nos va a salir mal.

Dicho esto, ya en la pasada comisión, o en esa misma Comisión el mes de marzo, pues decíamos que las exportaciones iban a ser un sector clave en nuestra economía, pues para esa pronta recuperación. Sin duda el papel clave ha sido la vacuna, que ha sido la mejor medida para la recuperación de la economía y para la recuperación del empleo, pero también lo han sido las exportaciones, que han ayudado a que nuestra economía, pues sufriese en menor medida los efectos de la de la pandemia.

Está claro que las exportaciones en nuestra comunidad resisten, y está claro que las exportaciones aumentan. El Partido Popular se alegra de este incremento de las exportaciones, porque eso supone, pues algo bueno para las empresas aragonesas y para Aragón y nosotros, pues mire, igual que digo una cosa, digo la otra: también nos alegramos de ello, pero, claro, luego continúa diciendo que eso se debe al tesón de las empresas aragonesas y no a las medidas implantadas por el Gobierno de Aragón.

Claro que se debe al tesón de las empresas aragonesas, pero se debe también a las políticas económicas llevadas a cabo por este Gobierno, unas políticas económicas que contribuyen al desarrollo de nuestra comunidad, y es que el Gobierno del señor Lambán, pues ha logrado con estas políticas, que nuestro territorio sea un territorio atractivo, que sea un territorio que genera empleo y que sea un territorio que genera desarrollo.

Y muestra de ello, pues, por ejemplo, la última noticia conocida, que ya han puesto o han celebrado algunos portavoces que me han precedido en el uso de la palabra. Desde el Gobierno socialista, también nos alegramos de que la empresa

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Metalogenia cree, o que vaya a crear cincuenta puestos de trabajo en Monzón. El resultado, pues eso, de que esas políticas económicas puestas en marcha por el Gobierno de Aragón, porque lo decía la señora consejera: El Gobierno está para apoyar a todas aquellas empresas que quieran venir a nuestro territorio a crear esas nuevas inversiones, pero también está para algo todavía más importante si cabe, y es que, las empresas ya consolidadas en Aragón puedan seguir creciendo y generando empleo.

Por tanto, señor Lanaspá, desde este grupo parlamentario animarle a que continúen trabajando en esta línea, porque ahí nos encontrará al Grupo Socialista.

Gracias.

La señora vicepresidenta (ORÓS LORENTE): Gracias, señora portavoz.

Y para finalizar la comparecencia, tiene la palabra el director general, el señor Lanaspá, para responder a las cuestiones planteadas, durante un tiempo máximo de diez minutos.

Tiene la palabra, señor director general.

El señor director general de Economía (LANASPA SANTOLARIA): En primer lugar, darles las gracias por sus intervenciones, por el tono de las mismas, y lo primero que voy a hacer es dedicar un minuto antes de empezar a responder, que hay muchas cosas que responder, a cómo ha evolucionado el comercio exterior, el trimestre que tenemos conocido del año veintiuno.

En toda mi exposición anterior, si se han fijado nunca he hablado de meses, de valor de los meses, entre otras cosas, porque un mes sí que se puede considerar algo coyuntural. Sin embargo, he hablado de todo un año, y ahora voy a hablar de todo un trimestre.

En este trimestre, sí que es cierto que en febrero caímos las exportaciones un 5% en marzo, hemos subido un 34%. Entonces no tiene sentido decir, voy a coger... “Yo no voy a hablar de marzo”. Yo voy a hablar del trimestre. Podría hablar solo de marzo, y decir: “pues se está aprovechando que es el mejor dato del trimestre”. Evidentemente, pues no lo voy a hacer. Ni usted debería coger febrero que es el que le interesa, que es el parece que hemos pinchado, pero bueno, no le voy a decir cómo tiene que intervenir.

En cuanto al primer trimestre 2021 las exportaciones han aumentado en Aragón otra vez un 7,6%, bastante más de que de lo que ha aumentado en España, es el 4,9%,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tres mil ochocientos catorce millones. Solo voy a dar dos o tres datos, porque si no, no, no me queda tiempo.

De nuevo, en cuanto a las importaciones, destacar las importaciones de bienes de equipo, que en esta ocasión, en este trimestre, ha sido lo que más hemos importado: ochocientos treinta y tres millones de bienes de equipo. Esto de nuevo refuerza la idea que tienen nuestras empresas y nuestro tejido productivo, en, o la confianza que tienen en el buen desempeño de la economía en el futuro y, además ha tenido un crecimiento del 7,4%.

Y el número de empresas que se han lanzado exportar en este primer trimestre del veintiuno, ha aumentado la nada desdeñable cifra del 40%. Del primer trimestre del veinte, al primer trimestre del veintiuno, un 40%. Les recuerdo, la última parte de mi intervención era ligeras aumentos o disminuciones en el 2020, el cinco arriba, el cero cuatro abajo, en este caso, en este trimestre solamente un 40% de incremento de las empresas exportadoras, lo que da idea de que el tejido productivo está viendo cómo el mercado es global, el mundo es global y hay que competir.

Bueno y ahora después de decir que este primer trimestre, pues sigue con, o mejorando de lo que en el último semestre de 2020, voy a intentar responder a todo lo que se me ha preguntado.

Hay varios portavoces, se han referido al peso que tienen las pymes, o si hay pequeñas empresas que exportan, bueno, el dato concreto yo no les puedo decir el peso que representan sobre las exportaciones. Lo que sí que les puedo decir es que desde nuestro departamento, todos los años firmamos un convenio con CEPYME para impulsar y apoyar las exportaciones de pymes. Concretamente los últimos han sido: El impulso de la internacionalización en pymes industriales, productoras de fruta de hueso, impulso en la internacionalización de pymes de la madera, estos son años sucesivos, impulso en la internacionalización de pymes del metal, y este año 2021 es impulso la internacionalización de pymes del sector textil, es decir, ustedes se preocupan por las pymes, nosotros somos un Gobierno que también pensamos en las pequeñas empresas.

Al señor Guerrero le agradezco el cumplido, y si, en efecto la consejera y yo pasamos por aquí esta mañana, entonces, hemos obtenido fruto a nuestro trabajo. Y coincido con usted también en la valoración que ha hecho del buen comportamiento de las importaciones, lo que también da idea de la fuerza que tienen en nuestro tejido empresarial.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Respecto a la diputada Fernández, de Vox, ha reconocido que los datos son buenos, y yo creo que eso le halaga, no podemos dudar que los datos son buenos. En cuanto... ha sido crítica con la inversión extranjera directa que captamos, no hace mucho respondió a esto la consejera en el Pleno de las Cortes. Hay que tener cuidado con la inversión extranjera, porque tenemos muchas filiales de multinacionales, son muchas multinacionales, y el ejemplo más palmario, es que la inversión de Becton Dickinson en Zaragoza, no nos cuenta como inversión extranjera. Entonces bueno, habría que llevar a cabo un análisis de la presencia de las multinacionales en nuestra comunidad.

Eso le recomiendo, tenemos un análisis hecho por la Dirección General de Economía, por el servicio de estudios, hay un análisis sectorial del impacto que están teniendo hasta el año diecinueve, que eran los últimos datos disponibles de las filiales de multinacionales en Aragón.

Desde luego, en cuanto a la diputada de Podemos, por supuesto, el sector de la logística para nuestro Gobierno del que ustedes forman parte, pues es un sector estratégico, estamos llevando una a cabo, una apuesta muy decidida por la logística, el impulso de Plaza y de otras plataformas con APL. Se anunció recientemente la línea ferroviaria Zaragoza-Algeciras, para poder subir los camiones al tren y que desembarquen, que bajen en Algeciras, Ábalos, el ministro Ábalos le puso fecha, en fin, para nosotros es evidente que tenemos una apuesta decidida por la logística y que evidentemente, es clave a la hora de poder exportar en los puertos cera, que podamos acercar las mercancías a los puertos, en fin, en eso estamos de acuerdo también.

Respecto al señor Martínez, del Grupo Ciudadanos, ha tenido algunas preguntas más concretas. En cuanto a la diversificación, evidentemente, si usted coge las cifras de hace quince, dieciséis años, el sector de la automoción suponía en torno al 52% de las exportaciones en Aragón, ahora supone, como usted bien ha dicho, un euro de cada tres, es decir, más o menos un 33%, es decir, en unos diecisiete, dieciocho años, el peso de la automoción en las exportaciones ha bajado, pues veinte puntos, que más o menos, pues ha bajado casi a la mitad. De cincuenta y tres a treinta y tres. Siendo conscientes además, que en volumen ha subido, es decir, no es que haya bajado porque ha perdido volumen, sino que es un sector que se mantiene fuerte y robusto ¿Eso qué quiere decir? que tenemos otros sectores, evidentemente, que antes suponían el 47% de nuestras exportaciones y que ahora suponen el 67%.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo tanto, tenemos una serie de sectores que han aumentado su peso en la exportación, tanto en volumen como un porcentaje.

En este trimestre pasado, entre los diez sectores que más hemos exportado, supone el 80% de todo lo que exportamos. Han sido algunos críticos en pensar que solo exportamos, pues, carne y cosas o productos que no tienen valor añadido, bueno, entre los diez sectores encontramos: aparatos y material eléctrico, máquinas y aparatos mecánicos, materiales plásticos manufacturas, productos farmacéuticos, productos de cartón y sus manufacturas, y manufacturas de fundición, es decir, no solo hay carne, hay otras cosas, además de vehículos.

Y en cuanto a las exportaciones de productos con valor añadido, si quiere, le pasaré este cuadro, porque sí consideramos productos farmacéuticos como algo con valor añadido, porque los laboratorios farmacéuticos que tenemos, las exportaciones en este primer trimestre de estos productos han encabezado el crecimiento, concretamente un 32% del trimestre, primer trimestre de 2020, al primer trimestre del 2021. Los que más han crecido han sido los productos farmacéuticos.

Es decir, pues tenemos de todo, no solo productos con menos valor añadido, sino también con más.

Y respecto a la crítica que nos ha hecho, de que parece que aquí solo pensamos en atraer inversión exterior y no potenciamos las inversiones de empresas punteras aragonesas que pueden también exportar, bueno, ahora se ha ido el señor Guerrero, no sé dónde está, pero la empresa que ha nombrado el señor Guerrero, le voy a decir las cifras de lo que exporta.

No sé si se puede hacer público la facturación, bueno, no sé si lo ha hecho él pública, pero... ¿lo ha hecho él publica? Bueno, pues de los sesenta millones de facturación que tiene la empresa, solo vende a territorio nacional cien mil euros, es decir, hemos apoyado una nueva inversión de una factoría que prácticamente exporta el cien por cien y lleva ya en Aragón, pues el señor Guerrero ha dicho desde 2012.

Entonces, no solo nos dedicamos a atraer, sino procuramos cuidar y que se consolide el tejido productivo que ya tenemos.

No es que la consejera me haya dicho que venga aquí a ¿cómo me ha dicho?, a capitalizar el asunto, “o váyase usted por allí”. Tendría que mirar cuando pedimos esta comparecencia. Nosotros pedimos esta comparecencia el 23 de marzo, *[Comentarios]* no, no, el 23 de marzo. Cuando nosotros pedimos esta comparecencia, el último dato era ese tan bueno que ha dado usted de febrero conocido. Y nosotros pedimos esta

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

comparecencia *[Comentarios]* Sí, sí, pero si a mí me hacen venir el día dos de marzo, o el siete de marzo, o cuando ustedes me hagan venir *[Comentarios]*. Sí, sí, de quien sea, pero si usted me dice que vengo hoy, porque quiero capitalizar algo que cuando pido la comparecencia no había pasado, pues no la pediré por eso, la pediré por otra cosa, digo yo. *[Comentarios]*.

La señora vicepresidenta (ORÓS LORENTE): Señorías, guarden silencio, por favor.

El señor director general de Economía (LANASPA SANTOLARIA): Pedimos cuando había que pedir. Si me hubieran hecho venir antes, pues tendríamos el último dato, que sería que usted ha dado, que no era bueno.

Respecto a que las empresas... por supuesto, nosotros en lo que procuramos es ayudar, impulsar y favorecer a que las empresas exporten. Evidentemente, el Gobierno no exporta, son las empresas. ¿Que hemos hecho más o que hemos hecho menos? Pues le puedo decir.

Desde el año dieciséis al veintiuno: hemos ejecutado mil quinientos cinco proyectos individuales en más de ochenta países del mundo. Quinientas diez participaciones de empresas en ochenta y un ferias y misiones. Ochenta y siete jornadas de asesoramiento. Ochenta y dos jornadas informativas, con tres mil novecientos asistentes. Dos veces se ha organizado el Congreso de exportación, con setecientos asistentes en cada edición.

Se apoya la digitalización, en el programa Ares Digital, han participado setenta y siete empresas. Se apoya la innovación con el programa Ares Innovación, donde llevamos ya, treinta y siete participantes y veinte de ellas en proyectos de innovación, hemos obtenido seis coma, cinco millones de euros de financiación europea y otras veintiséis empresas han certificado... voy deprisa, porque, como son tantas cosas, que luego me dice que no hacemos nada... para certificar sus productos de conformidad en la normativa de testeos de mercados.

Actualmente se está buscando nuevos clientes y entrar en nuevas cadenas de suministro. Se están llevando acciones de promoción virtual. Se está asistiendo en destino. Se está impulsando la innovación internacional y se están llevando a cabo estrategias sectoriales en colaboración con los clústeres. Productos industriales en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Alemania y Francia, el sector de la salud en América Latina se está promocionando el vino en mercados asiáticos...

Y bueno para, ya para terminar, perdóneme presidenta, solo tres datos para dar idea de que algo estaremos haciendo bien, no sé si todo, pero algo estaremos haciendo bien.

Del año noventa y cinco al pleistoceno, del noventa y cinco al 2015, cuando ustedes entraron en la en el Gobierno, la anterior legislatura.

En el año noventa y cinco, el peso de las exportaciones sobre el PIB era el 28%, ¿de acuerdo?, y cuando ustedes entraron era el 29%, es decir, en veinte años prácticamente no había evolución, ¿de acuerdo? Perdón, que no entraron en el quince, en el quince es cuando se fueron. Bueno, del 28% de 1995 al 21% en 2015, es decir, un 1% de evolución.

Desde que entramos nosotros en el Gobierno, ya nos recordaba que llevábamos dos legislaturas. En esta legislatura y media, le informo que en el año veinte, las exportaciones han supuesto prácticamente el 40% del PIB de Aragón, es decir, ha habido un crecimiento de diez puntos, *[Comentarios]* no, ha cambiado el mundo, no, estamos mucho mejor. *[Comentarios]*.

La señora vicepresidenta (ORÓS LORENTE): Señor Lanaspá, tiene que ir concluyendo.

El señor director general de Economía (LANASPA SANTOLARIA): no, es el resultado de todas estas actuaciones que le he estado llevando a cabo, y de todos estos impulsos, lo que se consigue es, que en estos seis años, desde que estamos nosotros el valor de lo exportado ha aumentado un 42%... *[Comentarios]* Algo tendremos que ver. Un 7,12% de media anual, ¿sabe, cuando usted estuvo en el Gobierno cuánto aumentaban las exportaciones de media anual? un dos con ocho *[Comentarios]*, prácticamente tres veces más... cuatro veces más nuestras exportaciones que la de ustedes, es decir, algo estaremos haciendo bien y, por supuesto, no le niego que son los empresarios los que exportan, pero algo tiene que ver Gobierno cuando las cosas funcionan bien.

Nada más, presidenta.

La señora vicepresidenta (ORÓS LORENTE): Pues gracias, señor Lanaspá.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hacemos un receso de un minuto y continuamos con la proposición no de ley.
[Se suspende la sesión a las dieciocho y veintiocho minutos].

La señora vicepresidenta (ORÓS LORENTE): Continuamos, señorías, con el siguiente punto del orden del día: *[se reinicia la sesión a las dieciocho y treinta y un minutos]* debate y votación de la proposición no de ley número ciento sesenta y tres sobre el cese de actividad de autónomos, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Para su presentación y defensa tiene, por un tiempo máximo de cinco minutos la palabra el señor Martínez.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señora presidenta.

La verdad es que no los consumiré.

Esta proposición no de ley, lo que intenta es plantear el hecho de que se acabe en la mayor medida posible con el temor y el desasosiego, que genera muchísimos autónomos el hecho de que las condiciones de apoyo que establece el Gobierno de España en esta actual situación de pandemia para todos aquellos que lo están pasando mal, pues tengan que ir de prórroga en prórroga, unas prórrogas que creemos que podrían ser muchísimo más amplias de lo que son en principio.

Miren esto, yo lo establecería, como ha sido, yo plantearía una comparativa, una comparativa que tiene con respecto a la crisis sanitaria. Imagínense ustedes que tenemos a alguien que ha enfermado por COVID, y en un momento determinado, pues el Gobierno de España lo que decide es que las UCI se cierran. Que esas UCI, en las cuales se les está aplicando cuidados intensivos, esas UCI en las cuales se les está aplicando el tratamiento necesario para que puedan sobrevivir a esta pandemia, pues en un momento determinado, el Gobierno de España decide que se cierran.

O que les dijeran, simplemente, imagínense ustedes el temor, que cada tres meses, pues se volverá a revisar, si pueden seguir en esa UCI o no se puede seguir en esa UCI, es exactamente lo mismo.

Esta pandemia ha tenido consecuencias sanitarias que se han tratado en el sistema sanitario como corresponde, y ha tenido consecuencias económicas que se han tratado a través de medidas de apoyo a todos aquellos que lo están pasando mal, a través de apoyo a todos aquellos que necesitan cuidados intensivos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No creemos que esto sea lo más conveniente. No creemos que el temor continuo a que tenga que establecerse, a que tenga que haber una prórroga para poder recibir ayudas, tenga que estar encima de la mesa de forma continuada.

Además, creemos que no sería rentable, creemos que tampoco es rentable. Las medidas hay que mantenerlas, las UCIS hay que mantenerlas abiertas, los cuidados intensivos hay que aplicamos hasta el final, porque si no todo el dinero que hemos estado invirtiendo, todos los recursos que hemos estado utilizando para mantener vivas, para mantener vivos muchos negocios y muchas empresas, pues al final lo perderíamos en muchísimos casos por un pequeño margen de tiempo.

En esa línea y entendiendo, entendiendo que no es la mejor de las formas la cual... con la cual está tratado el Gobierno de España a los autónomos, lo que planteábamos era que las medidas se extendiesen hasta el día 31 de diciembre.

Obviamente, ha habido cambios, los debatiremos, entiendo, ahora mismo con las intervenciones del resto de portavoces y veremos si podemos llegar a algún consenso.

Pero vuelvo a repetirles: creemos que el Gobierno de España no está tratando de la misma forma a los autónomos que lo que está haciendo con las empresas y con los trabajadores por cuenta ajena. Las negociaciones no han sido tan duras en esos casos. No ha habido un tira y afloja tan fuerte, en esos casos. Parece que todo era mucho más sencillo; y es que da la impresión de que en muchas ocasiones, en este país a los autónomos se les exige mucho más. No entendemos el por qué, son los más vulnerables. Probablemente sean los que peor lo estén pasando y, en cambio, da la impresión de que el Gobierno de España se empeña de forma continua en exigirles mucho más para tener el mismo apoyo que tienen otros, como son las empresas, las pequeñas y medianas empresas, las grandes empresas en algunas ocasiones, con ayudas incluso injustificadas como en el caso de Plus Ultra, pero eso vamos a dejarlo aparte y los trabajadores por cuenta propia.

Lo único que queremos con esta proposición no de ley es que las Cortes de Aragón digan en voz alta: creemos que esto hay que prorrogarlo, creemos que esto hay que prorrogarlo hasta el final, hasta que no sean necesarios esos cuidados intensivos, hasta que esos negocios y empresas pueden valerse por sí mismos y que se lo digan alto y claro al Gobierno de España.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta (ORÓS LORENTE): Gracias, señor Martínez.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A esta iniciativa se ha presentado una enmienda conjunta por los Grupos Socialista, Podemos, Chunta Aragonesista y Aragonés. Para la defensa de la enmienda, en primer lugar, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, señor Pueyo, por un tiempo máximo de tres minutos.

El señor diputado PUEYO GARCÍA: Gracias, presidenta. Buenas tardes.

Bueno, yo creo que el Gobierno de España tomó una decisión crucial, relevante y creativa en un momento crítico para un número elevado de autónomos, lo que nunca había pasado en España. El mayor motivador social en la historia de la democracia y de nuestro país.

Tras el acuerdo alcanzado con las asociaciones de autónomos el ministerio, como bien explicaba el señor Martínez, va a extender las ayudas por cese de actividad, lo cual es una gran noticia, con la intención de cubrir a todos los trabajadores por cuenta propia que más lo necesitan y por tiempo imprescindible.

Es lo que se transmitió en esa reunión en la cual se aprobó... se va a aprobar un Real Decreto Ley, se aprobó, perdón, que prorroga por quinta vez las ayudas por cese de actividades y, además, en cinco modalidades, dos de ellas, nuevas. Una que es extraordinaria para autónomos que prevean bajos ingresos durante los meses de verano y otras que prevean reactivarse, que contarán con exoneraciones en la cuota de Seguridad Social, como sucedió el año pasado. Un esquema de protección muy extenso y una continuación de la protección para los trabajadores autónomos, esos que el señor Martínez dice que no se tienen en cuenta para los próximos meses. Nunca se ha visto en España algo parecido.

Como dicen las organizaciones de autónomos, nadie se va a quedar atrás, que ya lo dicen ellos, señor Campoy, hasta las organizaciones de autónomos lo dicen. Cada día son más las voces que opinan que nadie se va a quedar atrás *[Comentarios]*, por algo será.

Yo creo que el Gobierno del partido Socialista, está demostrando que está gestionando de una manera admirable esta situación tan complicada, destinando muchas horas *[Comentarios]*... destinando muchas a negociar y dialogar para llegar a los mejores acuerdos posibles.

Yo creo que algunos tendrían que atender por el bien de la ciudadanía y de este gran país, Campoy de este gran país que es España.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Desde marzo de 2020 a mayo de 2021 el ministerio ha destinado en ayudas a autónomos más de nueve mil setecientos millones de euros entre exoneraciones y prestaciones.

En España, en estos momentos se cubre a casi medio millón de autónomos. En el momento más intenso de la afectación de la pandemia, estas ayudas llegaron a ser para un millón cuatrocientos mil autónomos.

En Aragón, destacar el número de solicitudes resueltas favorablemente, casi once mil. La segunda región en porcentaje, creo que eso es a destacar y es importante.

Y también queríamos nombrar el número de autónomos que tenemos... que va creciendo mes a mes. En estos momentos contamos con más de cien mil autónomos, mil más que hace un año. Esto es un hecho y no podemos discutirlo, señor Campoy.

Aun con todo explicado, hemos presentado una enmienda que esperamos que el señor Martínez pueda recoger, para que podamos votar a favor de su propuesta, que creemos que también es interesante por los autónomos y que verán enmendada por lo menos, como decía el señor Martínez, ese reflejo de las Cortes de Aragón para estos autónomos que lo han pasado, y lo están pasando tan mal en esta época.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta (ORÓS LORENTE): Gracias, señor Pueyo.

La señora Carbonell tiene la palabra.

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO: Muchas gracias, presidenta.

Como se ha dicho, con fecha 28 de mayo de 2021, se publicó el Real Decreto Ley 11/2021 de 27 de mayo, sobre medidas urgentes para la defensa de empleo, reactivación de la economía y la protección de los trabajadores autónomos.

Dicho real decreto se hizo con la decisión y entendimiento a tres bandas, entre el Ejecutivo, sindicatos y la patronal. Este decreto prorroga las medidas extraordinarias recogidas en el Real Decreto ley 30/2020, así como otras iniciativas complementarias de protección necesarias para garantizar la estabilidad en el empleo, evitar despidos y la destrucción de puestos de trabajo.

Se establecen igualmente, exoneraciones a la cuota de Seguridad Social, como señaló el ministro de Inclusión, Seguridad Social, y Migraciones, el señor José Luis Escrivá, en la cual, si no pueden reanudar su actividad, pueda alcanzar el cien por cien

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

para empresas de menos de cincuenta trabajadores y el noventa para las que sean superiores a este número.

Las prestaciones extraordinarias también vigentes para los trabajadores autónomos que no puedan desarrollar su actividad con normalidad, se mantendrán también hasta el 30 de septiembre, que es una prestación compatible con la actividad, la de suspensión de actividad y la de temporada. Se establece también la prórroga de cuatro meses de exoneraciones para estos autónomos de cuatro meses para cerca de casi cuatrocientos sesenta mil trabajadores por cuenta ajena, que se han visto protegidos de febrero a mayo y estas exoneraciones serán el 90% en junio, el setenta y cinco en julio, cincuenta en agosto y veinticinco en septiembre.

También pueden solicitar una prestación extraordinaria por suspensión de actividad que se eleva al 70% de la base mínima de cotización.

Por tanto, como ha comentado el diputado que me precedía, si aceptara la enmienda, ya, que desde el Gobierno central se ha establecido una prórroga hasta el 30 de septiembre y podríamos aceptar la... si acepta la enmienda, votaríamos a favor, para poder extender estas ayudas hasta el 31 de diciembre.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora vicepresidenta (ORÓS LORENTE): Gracias, señora Carbonell.
Señor Palacín, por Chunta Aragonesista.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, presidenta.

Debatimos una proposición no de ley sobre la prestación por cese de actividad que se ha prorrogado, se publicó... su prórroga se publicó el pasado 28 de mayo y una prórroga que supone mayor protección para los trabajadores autónomos para los próximos meses, autónomos que, como ya hemos debatido en muchas ocasiones en esta Comisión, han pasado y están pasando meses muy complicados. y en este caso estas ayudas se prorrogan hasta el próximo 30 de septiembre.

Compartimos la necesidad de, en caso necesario se puedan prorrogar, yo creo que estas ayudas han venido muy bien, a como decía anteriormente, un sector muy castigado, por eso hemos presentado la enmienda que ya he se ha explicado, porque pensamos que es necesario que en caso que esta situación derivada por la pandemia continúe, se puedan prorrogar estas medidas extraordinarias, siempre en defensa del empleo, de tal y como ya hemos presentado una enmienda y tal como recoge también la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

iniciativa hasta el próximo 31 de diciembre, y si las condiciones se dan, que también el Gobierno de Aragón se encargue de instar al Gobierno de España para que esto sea así y sigamos defendiendo los derechos de los autónomos en una situación tan complicada como la que están viviendo los últimos meses.

Esperemos que acepten la enmienda.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta (ORÓS LORENTE): Por el Partido Aragonés, tiene la palabra el señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Muchas gracias, señora presidenta.

Cualquier iniciativa que tenga que ver con la protección de autónomos, pymes, empresas, trabajadores, el músculo laboral, no solo en Aragón, en España, venga del Gobierno, de la administración que sea, minimice el impacto fruto del COVID, pues en ese sentido, nosotros votaremos a favor.

Le pedimos que acepte la enmienda, porque al final lo que hace es potenciar la iniciativa y el hecho de que se vaya a prorrogar, porque el tipo de ayuda en el tiempo, el tipo que sea necesario en base a lo que coordinen las administraciones y en base a enmienda que le proponemos, nosotros votaríamos a favor.

La señora vicepresidenta (ORÓS LORENTE): Gracias, señor Guerrero.

Turno de los grupos parlamentarios no enmendantes.

En primer lugar, por Vox en Aragón, tiene la palabra la señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidenta.

En Vox estamos de acuerdo en que todos los autónomos que se han visto perjudicados por las medidas del Gobierno *sanchista* tengan derecho a ser indemnizados.

Compartimos la preocupación por miles de autónomos que se encuentran en situación precaria, como plantean en esta iniciativa, pero desde Vox, lo que reprochamos, tal y como comentamos ya en la última prórroga, son las condiciones o limitaciones que se fijan para acceder a la prestación por el cese de actividad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

A nuestro entender, reflejan la indiferencia del Gobierno socialista con la problemática generada a muchos autónomos, y que pone de manifiesto una gran injusticia hacia un colectivo emprendedor por excelencia, y que es capaz de incrementar la riqueza de todos los españoles con la actividad que desarrollan.

En la última ampliación, en la que va de enero a mayo de este mismo año, ya se quedaron fuera de la prestación por cese de actividad muchos autónomos por la exigencia de contar con un periodo mínimo contributivo para acceder a la prestación.

El problema radica en la consideración que el Gobierno hace del cese de actividad de los autónomos. El cese de actividad, lo considera lo mismo que para un trabajador por cuenta ajena el paro, es decir, es una prestación que se financia en buena parte con las cotizaciones de los autónomos, a la Seguridad Social, por lo tanto, dependen del periodo contributivo, del que han hecho uso.

Por eso desde Vox, queremos remarcar esta consideración como una injusticia, teniendo en cuenta que a muchos autónomos se les ha impuesto el cese de actividad por las medidas restrictivas, por lo que pensamos, que el cese de actividad debería tener la consideración de indemnización hasta que recuperen los volúmenes de facturación anteriores a las medidas restrictivas el ejercicio de la actividad impuestas.

El Gobierno socialista ha asfixiado a los autónomos durante más de un año y lo sigue haciendo ahora con injusticias manifiestas. Plantea ampliar ese periodo de gracia como el que hace un favor y no lo decimos en Vox, lo dice ATA. Según ATA, esta propuesta que les trasladó el Gobierno dejaría fuera al 90% de los autónomos, porque se exigiría un periodo de cotización mínimo que ya han consumido.

Si esto es así, con esta iniciativa, estaríamos hablando de una declaración de intenciones, pero no de una solución.

No podemos apoyar esta iniciativa, no porque no apoyemos el sector de los autónomos, sino porque pedimos justicia para los autónomos, no ayudas ni prestaciones, sino que pedimos indemnizaciones.

La verdadera ayuda para los autónomos son ayudas directas a todos aquellos autónomos afectados por la COVID-19, bajo el único requisito de haber visto mermada su facturación, y así lo han hecho muchos países ya de nuestro entorno, que han puesto encima de la mesa ayudas directas tanto a trabajadores como a empresas.

Gracias.

La señora vicepresidenta (ORÓS LORENTE): Gracias, señora Fernández.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Campoy.

El señor diputado CAMPOY MONREAL: Gracias, señora presidenta.

Desde el Partido Popular siempre hemos dicho que cualquier iniciativa que se sustancie en estas Cortes, en favor de los autónomos, de pymes, de emprendedores, en definitiva, de cualquier aragonés, la vamos a votar a favor, la traiga el grupo que la traiga, porque no entendemos otra forma hacer política que no sea esa.

Pero si esta iniciativa se trae además en un día en que el *sanchismo* ha subido la luz a todos españoles, un 44% más, no da risa, un 44% más con respecto al mismo día del año pasado, pues yo creo que toma todavía mucha más fuerza el hecho de aprobar esta iniciativa.

Los autónomos y pymes no han recibido aún ni un euro en ayudas directas, ni uno, en España, ni uno, no, no se ríen, es que ellos no se ríen.

Casi tres meses después, las empresas luchan contra un sistema farragoso contra cada comunidad autónoma. Solamente ha habido una comunidad autónoma que ha empezado a pagarla, que ha sido Madrid, y eso es un hecho.

A mí me ha gustado la defensa que ha hecho el compañero Enrique Pueyo, al que respeto y admiro, porque ha hecho mejor defensa él, que la que merece el Gobierno al que representa. Lo digo, porque tres meses después, tres meses después, solamente Madrid es capaz de dar las ayudas, pero entenderá que algo falla.

Mucho cuatripartito, mucho tripartito en España, pero al final los que traemos las iniciativas en favor de los autónomos somos los del centro derecha, y ustedes en muchas ocasiones, votan en contra, que se les debería caer la cara de vergüenza.

Votaremos a favor.

La señora vicepresidenta (ORÓS LORENTE): Gracias, señor Campoy.

Entiendo que no es necesaria la suspensión de la sesión y, por tanto, señor Martínez, tiene tres minutos para fijar su posición con respecto a la enmienda.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Gracias, señora presidenta.

Si, obviamente vamos a aceptar la enmienda, puesto que ayer hubo una aprobación al filo de la campana, en el tiempo límite, que desvirtuaba en cierta medida lo que se estaba planteando, y tal y como se estaba planteando en nuestra proposición no de ley, y estamos de acuerdo con que aquí lo que quede claro sea que las Cortes de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Aragón instan al Gobierno de Aragón, tal y como refleja la enmienda, a que en el caso de que persista la crisis sanitaria, estas medidas se extiendan en el tiempo con la negociación pertinente.

Esperemos que esta vez la negociación, no sea tan dura, o por lo menos sea mucho más sencilla, para que salga adelante.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta (ORÓS LORENTE): Gracias, señor Martínez.

Procedemos entonces a la votación.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? **Pues queda aprobada con quince votos a favor y una abstención.**

Explicación de voto y por un tiempo de un minuto, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, por cortesía parlamentaria, para agradecer al señor Martínez que haya aceptado la enmienda.

La señora vicepresidenta (ORÓS LORENTE): ¿Señora Fernández? ¿No? ¿Señor Palacín? ¿No? ¿Señora Carbonell? No. ¿Señor Martínez? No. Señor Pueyo... digo, señor Campoy. Sí, señor Martínez, tiene usted un minuto.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Es que no estoy acostumbrado a que me apoyen las iniciativas. *[Risas]*.

Agradecer a todos los grupos *[Comentarios]*, ¿a que sí? ¿Ves? Agradecer a todos los grupos el apoyo que se ha recibido, porque creo que esto es un tema importante relevante y que a los autónomos les afecta en una medida... *[Comentarios]* alguna abstención nos cuesta entenderla, porque son cosas distintas, pero bueno, vamos a dejarlo ahí en el camino.

Muchas gracias.

La señora vicepresidenta (ORÓS LORENTE): ¿Señor Campoy? Señor Pueyo, un minuto.

El señor diputado PUEYO GARCÍA: Como decía el señor Guerrero, pues agradecer por cortesía parlamentaria que hayan recogido la enmienda, y me gustaría

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

recordar que el Gobierno de nuestro país, que es un país que se llama España, no pertenece a una persona en concreto cómo los partidos de la oposición quieren reflejar, *[Comentarios]* y que este decreto nace los acuerdos alcanzados por las asociaciones de autónomos, que yo creo que representan los autónomos, hasta lo que sé, no sabía que los señores de la oposición estaban también ahí en esa negociación con los autónomos y con el ministerio para que luego se puedan aprobar estos decretos.

Y es la quinta vez que se llega a un acuerdo.

La señora vicepresidenta (ORÓS LORENTE): Gracias, señor Pueyo.

Retomamos el primer punto del orden del día: lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Entiendo que por asentimiento. ¿Ruegos, preguntas? ¿Algún ruego, alguna pregunta?

Pues terminada la sesión, les recordamos que hay mesa ampliada para el orden del día de la próxima sesión. Gracias.

[Se levanta la sesión a las dieciocho horas cincuenta y un minutos]